

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN
Área de Conocimiento Ciencias de la Educación y Humanidades
Dirección Específica de Trabajo Social



UNAN-LEÓN
Fundada en 1812

Tema:

Incidencia del patrón de conducta machista en la violencia intrafamiliar en una colonia de la ciudad de León.

Monografía para optar al título de Licenciadas/o en Trabajo Social

Autores(as):

Br. Natacha Lissel Gámez

Br. Arely de los Ángeles Guevara Fletes

Br. Jonathan Alexander Núñez

Tutora:

M.Sc. Ruth Espinoza Solís

León, 28 de junio del 2024

2024: 45/19 ¡La Patria, La Revolución!

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN
Área de Conocimiento Ciencias de la Educación y Humanidades
Dirección Específica de Trabajo Social



UNAN-LEÓN
Fundada en 1812

Tema:

Incidencia del patrón de conducta machista en la violencia intrafamiliar en una colonia de la ciudad de León.

Monografía para optar al título de Licenciadas/o en Trabajo Social

Autores(as):

Br. Natacha Lissel Gámez

Br. Arely de los Ángeles Guevara Fletes

Br. Jonathan Alexander Núñez

Tutora:

M.Sc. Ruth Espinoza Solís

León, 28 de junio del 2024

2024: 45/19 ¡La Patria, La Revolución!

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos primeramente a Dios por guiarnos, darnos fortaleza y sabiduría para poder completar nuestra investigación.

Resulta importante agradecer a nuestros padres por su dedicación y esfuerzo constante para brindarnos los recursos necesarios a lo largo de nuestra formación académica.

Agradecemos a nuestra tutora metodológica la M.Sc. Ruth Espinoza quien nos brindó su tiempo, apoyo y conocimiento para la realización de la presente investigación.

Así mismo agradecemos a las familias de la colonia por brindarnos la confianza y proporcionarnos información clave para culminar nuestra investigación.

Expresamos nuestro agradecimiento a la institución encargada de proteger y promover los derechos de la Mujer, Niñez y Adolescencia de la ciudad de León, que prestaron su tiempo y la colaboración con acceso a datos de suma importancia para nuestra investigación.

Agradecemos a la secretaria política de la colonia por su invaluable colaboración y apoyo durante el desarrollo de nuestra investigación.

DEDICATORIA

“Y todo lo que hagan, de palabra o de obra, háganlo en el nombre del señor Jesús, dando gracias a Dios el Padre por medio de él. (Colosenses 3:17)”

Todo el trabajo a lo largo de estos 5 años de estudios por fin da sus frutos. Es por ello por lo que a través de la presente dedicatoria quiero dar gracias a todas esas personas que estuvieron a lo largo de este viaje acompañándome en las buenas y malas.

A **Dios** por que su misericordia es grande para conmigo. Y que a pesar de todo nunca aparta de mí su mano poderosa, y gracias a él, soy todo lo que soy hoy en día, todo lo que tengo y poseo es de él y para él. A él sea la gloria, la alabanza, la exaltación y la honra por los siglos de los siglos amén. Simplemente no existen palabras para expresar lo agradecido que estoy con Dios.

A mí madre **Auxiliadora Esperanza Núñez Almendarez**, por darme su apoyo siempre y estar conmigo en toda esta trayectoria. A usted madre bella le dedico esto. Y agradezco a Dios por darme la oportunidad de poderle agradecer todo lo que ha hecho por mí, esto va por usted.

A mi tío **Nicolás Saturnino Núñez Almendarez**, por a verme criado como a uno de sus hijos, por todo su amor y cariño y esfuerzo que dedico en mí. Hoy todo lo invertido da su fruto. Muchísimas gracias por estar conmigo y darme de todo su apoyo, gracias por ser ese padre que nunca tuve. A usted todo mi trabajo.

A mis pastores **Delmys Moncada y Melvin Cáceres**, por ser mis padres espirituales y guiarme por el camino del bien, y enseñarme lo importante que es tener a Cristo en nuestras vidas, por enseñarme a ser buena persona y no avergonzarme del evangelio de Cristo.

A mis hermanas **Perla Johara y Nazarena Benita**, por todas sus palabras y motivaciones.

Jonathan Alexander Núñez

DEDICATORIA

A Dios quien ha sido mi guía y fortaleza hasta el día de hoy para seguir adelante.

A mi madre que con su amor ha sabido formarme con valores y quien ha sido mi mayor motivación para no rendirme ante las adversidades.

A mis abuelos y tío que con su apoyo incondicional a lo largo de mis estudios con sus esfuerzos me han permitido llegar a cumplir un sueño más.

Arelys de los Ángeles Guevara Fletes

DEDICATORIA

A Dios omnipotente por guiarme, darme la fortaleza y ánimo para poder culminar este trabajo investigativo a pesar de las adversidades.

A mi madre por ser mi inspiración, mi apoyo incondicional y fuente de fortaleza a lo largo de este arduo camino. Por sus palabras de aliento y su sacrificio infinito le dedico este logro con todo mi corazón, en reconocimiento por todo lo que ha hecho por mí.

A mi hermana mayor quien me ha acompañado y se convirtió en mi apoyo esencial en mi formación académica.

A todos mis estimados maestros desde preescolar hasta la universidad y principalmente a los maestros del departamento de Trabajo Social quienes no solo me guiaron en el conocimiento académico, sino que con su apoyo me inspiraron a alcanzar mis metas y objetivos. Dedico este logro a cada uno de ellos por su paciencia, dedicación y pasión por la enseñanza.

Natacha Lissel Gámez

RESUMEN

Todos sabemos que el machismo es una forma de ejercicio de poder que facilita la dominación, opresión supremacía a quien lo ejerce y una posición de sometimiento o sujeción de quién la sufre. El presente estudio titulado: Incidencia del patrón de conducta machista en la violencia intrafamiliar en una colonia de la ciudad de León, responde a la línea de investigación Determinante Sociales y tiene como objetivo valorar como incide el patrón de conducta machista en la violencia, tratando de identificar los comportamientos machistas, las manifestaciones del patrón de conducta que conllevan a la violencia. Es un estudio de enfoque mixto, porque está orientado a los procesos de datos estadísticos y de interpretación, descripción y valoración de la violencia, es descriptivo, de corte trasversal y retrospectivo. Las unidades de análisis son las familias de la colonia, el universo está conformado por 60 familias y la muestra fue de 30 familias que equivale al 50%. Los instrumentos utilizados fueron encuesta aplicada a las familias y las entrevista a informantes claves. Los principales hallazgos del estudio son: las familias sufren violencia, las más identificadas fueron la violencia verbal y psicológica. Se manifestó que la mayoría de las familias afirman que el modelo de crianza sí influye en la violencia intrafamiliar.

Palabra claves: machismo, micromachismo, misoginia, violencia intrafamiliar, núcleo familiar, modelo de crianza, supremacía, manifestación, patrón de conducta.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
OBJETIVOS	3
Objetivos Específicos:	3
I. MARCO TEÓRICO	4
1.1 Antecedentes	4
1.1.2 Violencia intrafamiliar en Latinoamérica:	4
1.1.3 Violencia intrafamiliar en Centro América:	4
1.1.4 Violencia intrafamiliar en Nicaragua:	5
1.2 Fundamentación teórica	6
1.2.1 Como el machismo incide en la violencia intrafamiliar	6
1.2.2 Machismo es la base de la violencia	7
1.2.4 Formas que adoptan la violencia	10
1.3 Conceptos	12
HIPÓTESIS	16
II. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	17
III. METODOLOGÍA	21
Triangulación	24
RESULTADOS	29
DISCUSIÓN	46
CONCLUSIONES	49
RECOMENDACIONES	51
BIBLIOGRAFÍA	52
Anexos	55

INTRODUCCIÓN

La violencia en la familia es la manifestación extrema de la desigualdad y del sometimiento que se presentan en todos los países, en donde las mujeres se les educa considerando que su rol es servir a los diferentes hombres que aparecen en su vida; ya sea padre, hermano, esposo o compañero, hijos, y en donde el castigo corporal es tan común que forma parte de la educación de la mayoría de los niños.

La violencia intrafamiliar ha sido motivo de preocupación para la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), ambas organizaciones establecen que el fenómeno de la violencia intrafamiliar debe ser considerada un problema de salud pública, puesto que, se traduce en muerte, enfermedades y disminución de la calidad de vida.

La violencia machista es una epidemia que se mantiene intacta. El 29% de las mujeres han experimentado violencia física o sexual en su vida. Por lo antes expuesto se ha retomado estudiar el siguiente tema: **Incidencia del patrón de conducta machista en la violencia intrafamiliar en una colonia de la ciudad de León** es de nuestro interés destacar sus diferentes manifestaciones

El principal patrón de conducta que más prevalece en el seno familiar es el machismo, las razones por la que las mujeres se ven obligadas a soportar este tipo de maltrato puede ser por el temor que adquieren hacia su pareja, por los hijos o por factores económicos, sin embargo al vivir bajo estas situaciones están poniendo en riesgos su vida y la de sus hijos y predisponiendo a que estos, estén propensos a desarrollar actitudes similares a la de sus padres, volviéndose así un problema transmitido de generación en generación.

Es nuestro interés profundizar sobre este tema, por tanto, nos hemos planteado la siguiente pregunta de investigación: ¿Como incide el patrón de conducta machista en la violencia intrafamiliar en la colonia de la ciudad de León?

Cuando se habla de violencia intrafamiliar es importante enfatizar en el patrón de conducta machista que produce violencia. Mientras en nuestra sociedad impere este patrón que consagra la superioridad masculina sobre las mujeres, niños(as) y adolescentes, la violencia seguirá siendo vista como algo normal que acontece en la sociedad sin que esta tome conciencia de su gravedad y de su consecuencia. Por ende, poseer conocimiento nos beneficiaría para entender este tipo de comportamiento que lleva hacia la violencia, y así brindar información que contribuyan a sensibilizar a la sociedad para la búsqueda de soluciones alternas.

Considerando los aspectos anteriores, esta investigación es de utilidad para:

Las familias de la colonia, porque en su familia existe violencia, y al realizarla se visibiliza, facilitando su comprensión y abordaje.

Los estudiantes de la UNAN-León, por la relevancia del fenómeno y porque se les facilitará a involucrarse en temas que violenten los derechos humanos.

La institución encargada de proteger y promover los derechos de la Mujer, Niñez y Adolescencia de la ciudad de León, porque les dará una perspectiva diferente de esta problemática, les servirá de apoyo para la ardua labor que ellos desempeñan y puedan encontrar una amplia información sobre los factores que inciden a la violencia intrafamiliar, como es el machismo.

El grupo investigador en calidad de futuros trabajadores sociales les permitirá tener una amplia gama de conocimientos acerca de la problemática y de igual manera dejar un presente estudio a la sociedad

OBJETIVOS

Objetivo General:

Valorar la incidencia del patrón de conducta machista en la violencia intrafamiliar en una colonia de la ciudad de León.

Objetivos Específicos:

- 1- Caracterizar socio demográficamente a las familias de una colonia de la ciudad de León
- 2- Identificar los comportamientos machistas que inciden en la violencia intrafamiliar
- 3- Describir como las manifestaciones del patrón de conducta machista conlleva a la violencia intrafamiliar

I. MARCO TEÓRICO

1.1 Antecedentes

1.1.2 Violencia intrafamiliar en Latinoamérica:

estimaciones mundiales y regionales en el informe de la violencia contra la mujer en 2013, la organización mundial de salud (OMS) estima que el 36% de las mujeres de américa latina ha sufrido de violencia de pareja (físico-sexual) o violencia sexual perpetrada por otras personas. En el mundo los hombres tienen mayores probabilidades que las mujeres de sufrir violencia en el contexto de conflicto armado y de actividades delictiva mientras que la mujer tiene mayor probabilidad de sufrir violencia y lecciones provocadas por personas cercanas como esposos y compañeros.

Según la psicóloga Paola Silva, desde el 2012 hasta el 2019, más de 26.000 mujeres fueron víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado. Esto nos da unas cifras y nos da luces de cómo a las mujeres son utilizadas como objetos. (Silva, 2020)

La violencia de género constituye una amenaza primordial para la vida y el bienestar de las mujeres y las niñas en todo el mundo y, en especial, en América Latina donde cada 2 horas, una mujer es asesinada únicamente por el hecho de ser mujer (CEPAL, 2018), lo cual convierte a la región en el segundo lugar, después de África, con el mayor índice de feminicidios a nivel global (UNODC, 2019).

Al menos 1 de cada 3 mujeres en América Latina ha experimentado violencia física o sexual; además, la violencia no discrimina edad, alrededor de 1.1 millones de niñas adolescentes, entre 15 y 19 años, ha sufrido algún tipo de acto sexual forzado (ONU Mujeres, 2019). (Reyes, Bolt, Napal, Martínez, & Carrión, 2020)

1.1.3 Violencia intrafamiliar en Centro América:

Los países de Centroamérica registraron entre enero de 2018 y agosto de 2019 más de 2.200 feminicidios, de acuerdo con un informe presentado en El Salvador por organizaciones humanitarias. De acuerdo con un estudio realizado por

organizaciones humanitarias, esta cifra coloca a la región como una de las más peligrosas para las mujeres en todo el mundo.

Estas cifras se desprenden del Informe sobre Derechos Humanos y Conflictividad en Centroamérica 2018-2019, que fue presentado en San Salvador y el cual fue elaborado por el Equipo Regional de Monitoreo y Análisis de Derechos Humanos en Centroamérica, que aglutina al menos siete entidades no gubernamentales. (Internacional , 2018-2019)

1.1.4 Violencia intrafamiliar en Nicaragua:

En los primeros seis meses de 2021 se registraron en Nicaragua 38 femicidios y 68 en grado de frustración, según el más reciente reporte de la organización católicas por el Derechos a Decir.

Estas cifras superan los 21 femicidios y los 35 en grado de frustración que la organización reportó en el mismo periodo de 2020, lo que representa que hay en este primer semestre 17 femicidios más que el año pasado y 33 en grado de frustración más que en 2020. Maricé Mejía, enlace nacional de la Red de Mujeres Contra la Violencia, explicó que 25 de estos femicidios ocurrieron en el ámbito privado, es decir, dentro del núcleo familiar de la víctima. “Las mujeres que están siendo asesinadas mayormente están entre las edades de 18 a 35 años y a manos de personas cercanas a su entorno familiar, estamos hablando de hijos, parejas, exparejas, y estamos viendo que no hay atención especializada para estos casos, no hay planes para erradicar la violencia y los femicidios”, dijo Mejía. Según la defensora de los derechos de la mujer, antes el foco de femicidios se mantenía en Managua, Matagalpa y la Costa Caribe, pero en 2021 estos crímenes se han extendido en 10 departamentos del país. “Es notable el incremento de la violencia machista, los homicidios se alimentan de la impunidad, del incremento de la pobreza, de un marco jurídico débil, de instituciones que no están capacitadas para combatir la violencia contra las mujeres”, agregó Mejía. (Sánchez, 2021)

1.2 Fundamentación teórica

1.2.1 Como el machismo incide en la violencia intrafamiliar

Se denomina machismo a aquella actitud, comportamiento que alguien despliega, y en la que prevalece la discriminación y la desvalorización del universo femenino, como consecuencia de considerar que las mujeres son inferiores a los hombres.

Ahora bien, vale destacarse que, aunque tradicionalmente ha sido un comportamiento desplegado por los hombres, achacado a estos, también es posible encontrar muestras y expresiones de machismo en las mujeres, especialmente en aquellas que han sido criadas en el marco de una cultura machista en la cual se considera superior al hombre. (Ucha, 2013)

Algunos críticos consideran también machismo la discriminación contra otros grupos Sociales, como en el caso del hombre homosexuales, como no "masculino". Esto podría considerarse como una actitud misógina ya que implica un rechazo de todo aquello que no sea lo considerado masculino.

Una definición de algunos movimientos feministas lo define como “el conjunto de actitudes y práctica aprendida sexista llevada a cabo en pro del mantenimiento de órdenes sociales en la que las mujeres son sometidas o discriminada”. Se considera el machismo como el causante principal del comportamiento heterosexismo, homofóbicos. Aquella conducta permea distintos niveles de la sociedad desde la niñez temprana hasta la adultez con iniciaciones de fraternidades y otras precisiones de los llamados grupos.

El machismo, castiga cualquier comportamiento que considere supuestamente femenino (un signo de debilidad o de igualdad ante una mujer) en los varones, lo que constituye la base de la homofobia ya que un comportamiento o preferencia sexual diferente lo que propugna típicamente el machismo, contribuye a diluir la diferencia estereotipa el machismo. Tampoco fomentar el cambio social, es decir entre los mismos varones existe una represión para autoimponerse patrones de comportamiento y de pensamiento bajo la amenaza de ser excluido de la comunidad masculina.

1.2.2 Machismo es la base de la violencia

Según Jean-Jacques Rousseau (1712-1778), filósofo francés cuyo pensamiento influyó mucho en la conformación del moderno concepto de la Democracia estaba convencido de que los hombres nacían para ser libre y las mujeres para servirle y agradable, igual piensa muchos hombres, aunque tal vez les cueste formularlo en palabras.

De este convencimiento no hay más que un paso hacia la violencia.

De acuerdo con la experiencia de Gioconda Batres, el hombre agresor existe cuatro actitudes que disparan la conducta violenta " el hombre agresor cree absoluta certeza que tiene el derecho de controlar a su pareja, Es el derecho indiscutible a tener el control económico, el control de sus decisiones y el control sexual. Y si no tiene ese control cree Y también que tiene la potestad de usar la violencia o la coerción para obtenerlo".

"La segunda actitud creer que tiene el derecho de Ver satisfechas todas sus necesidades por los miembros de su familia. Cree que es responsabilidad de la compañera cuidarla físicamente, emocional sexualmente. Ella debe cuidar de la casa, de los niños y niñas, darle apoyo a hacer el amor cuando él necesita, prestarle siempre atención y cuándo piensa que no recibe esa respuesta se cree en la posesión de la razón para imponer el castigo físico y emocional. "Los sentimientos y necesidades de ella tienen para el poco valor"

"La tercera actitud es la cosificación, es decir considerará su pareja no como una persona sino como un ser inferior, un objeto entre otros un objeto sexual que debe de darle placer. Este proceso de convertir en cosas a una persona facilita el uso de la violencia, ya que es más fácil usar la o asesinarla, si se está convencido de que las mujeres no son de verdad seres humanos"

"La cuarta actitud es la posesión, piensa que la mujer que vive en relación con él es alguien de su pertenencia y por ello puede hacer lo que considere necesario, desde golpearla hasta asesinarla. "Mía o de nadie" es el fundamento del femicidio, un acto que es premeditado y el resultado de sentirse con derecho al control y a

la posesión. No es un acto pasional, ni el producto del amor, es un crimen propiciado por la misoginia". (Mendez, 2003)

1.2.3 Teorías de conducta y del aprendizaje relacionadas con el comportamiento machista y la violencia.

Teoría sobre el aprendizaje según Piaget

Piaget (1896 – 1980) fue un reconocido psicólogo, biólogo y epistemólogo de origen suizo, es uno de los más conocidos psicólogos del enfoque constructivista, una corriente que bebe directamente de las teorías del aprendizaje de autores como Lev Vygotsky o David Ausubel.

Para comprender mejor la teoría del aprendizaje de Piaget es pertinente recalcar que ésta se enmarca en el enfoque constructivista. Por tanto, **defiende que el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción que el ser humano elabora con esquemas que ya posee** y lo que genera en su interacción diaria con el medio que lo rodea.

En este sentido, los padres, maestros y demás miembros del grupo social no son la pieza principal que permite la adquisición del conocimiento, sino que son facilitadores del cambio que se está gestando en la mente del aprendiz.

Es decir, para los constructivistas, **el aprendizaje no es la simple asimilación de la información que nos llega desde el entorno**; sino que existen procesos y contenidos mentales que intervienen de manera activa en la generación de conocimiento. (Regader, 2015)

Teoría del aprendizaje social según Albert Bandura: Desarrollada por el psicólogo Albert Bandura, la teoría del aprendizaje social propone que el aprendizaje es un proceso cognitivo que tiene lugar en un contexto social y ocurre principalmente a través del reforzamiento, la observación o la instrucción directa, incluso en ausencia de reproducción motora o refuerzo directo.

Según esta teoría, las conductas sociales: tanto la adecuada socialización como las desviaciones respecto a la misma, son conductas aprendidas afirmándose que

el mecanismo de aprendizaje por observación ayuda a la adquisición de la conducta social y el reforzamiento constituye un elemento importante para mantener la conducta aprendida.

Para intentar demostrar su teoría en relación con las conductas como la violencia o la agresividad, en 1961 Bandura llevo a cabo un experimento conocido como El experimento del muñeco Bobo donde proponía que los patrones agresivos se producen desde y en la infancia por la imitación que los niños hacen de lo que sus modelos (sus padres, hermanos, compañeros, maestros o los medios de comunicación) realizan.

Aunque esta teoría nos ayuda a comprender como muchas conductas socialmente inadaptadas son aprendidas, por ejemplo, si los adultos usamos otros insultos y vejaciones verbales los niños van a actuar de ese modo con otros niños y, también, si los exponemos a la violencia tenderán a reproducir esos comportamientos, las críticas radican en:

- la dificultad para explicar los cambios que pueden ocurrir a lo largo de la socialización,
- el por qué algunas personas pueden resistir las influencias del aprendizaje y otras no y
- no tener en cuenta la influencia de otras variables relacionadas con las conductas inadaptadas como, por ejemplo, la marginación. (Education Professionals International , 2020)

La teoría de B.F. Skinner y el conductismo:

Se conoce como conductismo a la **rama de la psicología que tiene como objeto de estudio la observación y el análisis de las conductas**. Entonces, su origen se explica de una contraposición al psicoanálisis. Su principal objetivo es el de dar una base científica que pueda ser medible y demostrable.

Ahora bien, la teoría conductista es la perfección de los estudios hechos por Pavlov y Watson de parte del psicólogo y filósofo estadounidense Burrhus

Frederic Skinner. Él se encargó de agregar, a lo ya descubierto por sus antecesores, el factor del condicionamiento operante.

Skinner escribió en su libro “La conducta de los organismos: un análisis experimental” parte de lo que se puede comprender como su teoría conductista. En la misma, **se afirma que los estudios y análisis de la conducta en animales, como los perros, puede ser aplicado en una terapia psicológica con personas.** Además, en su obra explica cómo es que la psicología puede afectar tanto tus comportamientos como pensamientos.

El condicionamiento operante o instrumental es el término que se emplea para referirse al método de aprendizaje que se produce a través de la asociación de refuerzos (recompensas) y castigos con una determinada conducta. De esta forma se lleva a cabo una asociación entre el comportamiento y la consecuencia de este.

✚ Pilares fundamentales de la teoría conductista;

- El uso de una metodología de tipo experimental que sea demostrable y empírica.
- La conducta es algo que se puede aprender.
- Todos los resultados que tengas de experimentos en laboratorios pueden ser extrapolados a casos de la vida real.
- Se aplica el uso de diversas variables para que puedas hacer mediciones. Un ejemplo de esto sería medir la ansiedad en base a los latidos del corazón. (Tesis y Masters, s.f.)

1.2.4 Formas que adoptan la violencia

A pesar de que existe diferentes formas y grados de violencia hay algunos elementos constantes en las relaciones de maltrato: las diversas modalidades de violencia física, sexual, psicológica, económica; la recurrencia de maltrato en el tiempo, el famoso ciclo de la violencia y el abuso físico durante la gestación serian solo algunas, sin dejar a un lado la variada gama de violencia que implica los micromachismos tema tratado por Bonino (2022). Los micromachismos serian la maniobra masculina de dominio, porque son el uso del poder en dosis tan

pequeñas que muchas veces ni los propios varones se percatan de su uso. Es algo tan “natural”, que pasan desapercibidos incluso para los implicados. La violencia tiene muchas caras, fenómeno que hemos comprobado con el tiempo; así, los micromachismos son formas prácticamente invisibles de dominación masculina, que además han adquirido carta de legitimidad por considerársele natural. Bonino (2002) clasifica los micromachismos en tres tipos: a) coercitivos: el varón usa la fuerza moral, psíquica, económica o de la personalidad para intentar doblegar o hacer sentir a la mujer que no tiene razón. Esto provoca sentimiento de inhibición, disminución de autoestima y más desequilibrio de poder sobre la mujer; b) encubiertos: no se ven e impiden el pensamiento y la acción eficaz sobre la mujer, llevándola a hacer lo que no quiere y conduciéndola en la dirección elegida por el varón, quien se aprovecha de la dependencia afectiva y de la confianza, provocando en la mujer sentimientos de minusvalía, confusión, culpa, zozobra, dudas de si misma e impotencia, lo que acentúa la baja autoestima y la auto credibilidad, y c) de crisis: se manifiestan en momentos de desequilibrios de la estable asimetría en la que se beneficia la mujer (trabajo, estudio, etc.) y el varón pierde su posición de dominio (por ejemplo perdida del trabajo). Las maniobras de crisis tienden a restablecer el statu quo.

Siguiendo a Bonino (2002), podemos decir que la violencia como ejercicio de poder tienden a enmarcarse. Suele ser común el uso de otro tipo de recursos para impedir que la mujer se resista a la subordinación que la sujeta y las despoja de toda posibilidad de apoyo que le permitiría enfrentarse al varón exitosamente, lo que da como resultado que se cierre al acceso de una forma de relación simétrica. (Ramírez,2005).

Cabría mencionar que, mientras para Bonino (2002) los micromachismos son conductas tan interiorizadas que se ejecutan muchas veces sin que el varón se percate de ello, lo cual sería un efecto de la socialización de género, para (Ramírez 2004), las acciones de los varones en los diferentes espacios son siempre instrumentales, deliberadas y racionales. (Sotomayor Peterson & Roman Perez, 2007)

1.3 Conceptos

1.3.1 Equidad de Género: la equidad de género significa una distribución justa de los beneficios, el poder, los recursos y las responsabilidades entre las mujeres y los hombres. (OPS/OMS, 2010)

1.3.2 Estereotipos: los estereotipos son comúnmente definidos; las creencias consensuales sobre los atributos de un grupo social y sus miembros (Smith Castro Vanesa, 2006)

1.3.3 Femicidio: en general se entiende que el femicidio es el asesinato intencional de una mujer por el hecho de ser mujer, pero las definiciones más amplias abarcan todo asesinato de una niña o una mujer (OPS-OMS, 2013)

1.3.4 Machismo: El machismo es una ideología que considera a la mujer un ser inferior en uno o varios aspectos con respecto al hombre. El machismo se basa en un conjunto de creencias, prácticas sociales, conductas y actitudes que promueven la negación de la mujer como sujeto. (Concepto, s.f.)

1.3.5 Micromachismos: Es una actitud denigrante, violenta y patriarcal frente a las mujeres que pasan desapercibida porque está normalizada. Esto quiere decir que son agresiones dirigidas específicamente a ellas, que las limitan, controlan o hacen sentir menos por el simple hecho de ser mujeres. (Ficher, 2022)

1.3.6 Manifestación:

1.3.7 Misoginia: El término **misoginia** está formado por la raíz griega "miseo", que significa odiar, y "gyne" cuya traducción sería mujer, y se refiere al odio, rechazo, aversión y desprecio de los hombres hacia las mujeres y, en general, hacia todo lo relacionado con lo femenino. Ese odio (sentimiento) ha tenido frecuentemente una continuidad en opiniones o creencias negativas sobre la mujer y lo femenino y en conductas negativas hacia ellas. A lo largo de la historia, y también de la historia de las ciencias en general y de la psicología en particular, podemos encontrar ejemplos al respecto, tal y como hemos revisado en otros trabajos (Bosch, Ferrer y Gili, 1999).

1.3.8 Modelo de crianza: un conjunto de acciones, sentimientos y actitudes determinadas por creencias, normas, actitudes, condiciones culturales y socioeconómicas que orientan el desarrollo de los sujetos. (Barton, Dielman y Catell, 1977)

1.3.9 Patrón del comportamiento: Cuando ciertas reacciones de la persona se hacen frecuentes en determinados ambientes o situaciones, constituyen lo que llamamos un patrón de comportamiento. Un patrón de comportamiento es una forma constante que de pensar, sentir, reaccionar físicamente y actuar en determinada situación. (Garcia, 2017)

1.3.10 Patriarcado: “la manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y niños/as de la familia y la ampliación de ese dominio sobre las mujeres en la sociedad en general”. Suele ser inherente a sistemas de liderazgo en ciertas Iglesias como las ortodoxas griega y rusa. Gerda Lerner (1986)

1.3.11 Rol de género: son construcciones sociales que conforman los comportamientos, las actividades, las expectativas y las oportunidades que se consideran apropiadas en un determinado contexto sociocultural para todas las personas (OMS, 2018)

1.3.12 Supremacía masculina: defiende la preeminencia del hombre sobre la mujer. Conocida como el machismo, implica concebir al varón como el jefe de los grupos familiares. Es importante resaltar que esta forma de discriminación no beneficia a todos los seres humanos que hayan nacido con el sexo masculino, sino únicamente a aquellos que sigan una serie de reglas o normas sociales. (Definicion.de, 2019)

1.3.13 Trastornos Psicológicos: podríamos definir un trastorno psicológico, también conocido como trastorno mental, como un patrón de síntomas psicológicos o de comportamiento que afectan a varias áreas de la vida y crean alguna clase de malestar emocional en la persona que lo padece. (Psicopedia, 2018)

1.3.14 Violencia: La violencia es el “uso intencional de la fuerza física o el poder real o como amenaza contra uno mismo, una persona, grupo o comunidad que tiene como resultado la probabilidad de daño psicológico, lesiones, la muerte, privación o mal desarrollo. (O.P.S, s.f.)

1.3.15 Violencia verbal: es el simple hecho de pronunciar frases que tienen como objetivo socavar la dignidad y la autoestima de la otra persona mediante insulto o humillación, si se da repetidamente durante un cierto tiempo se considera violencia verbal. Por otra parte, este tipo de violencia se puede dar tanto del hombre a la mujer como viceversa. (Marroqui-Malaga, 2018)

1-3.16 Violencia psicológica: consiste en provocar miedo a través de la intimidación; en amenazar con causar daño físico a una persona, su pareja o sus hijas o hijos, o con destruir sus mascotas o bienes; en someter a una persona a maltrato psicológico o en forzarla a aislarse de sus amistades, de sus familias, de la escuela o del trabajo. (ONU Mujeres , 2022)

1.3.17 Violencia intrafamiliar: es cualquier tipo de abuso de poder cometido por algún miembro de la familia sobre otro; para dominar, someter, controlar o agredir física, psíquica, sexual, patrimonial o económicamente. Puede ocurrir fuera o dentro del domicilio familiar. (Camara de Comercio de Bogota , 2020)

1.3.18 Violencia económica: consiste en lograr o intentar conseguir la dependencia financiera de otra persona, manteniendo para ello un control total sobre sus recursos financieros, impidiéndole acceder a ellos y prohibiéndoles trabajar o asistir a la escuela. (ONU Mujeres, 2022)

1.3.19 Violencia física: Por violencia se entiende una forma de interacción que ocasiona o amenaza con ocasionar daño de algún tipo al otro, ya sea mediante el sometimiento, la humillación, el daño físico o psicológico.

De hecho, según la Organización Mundial de la Salud, se define la violencia como “el uso intencional de la fuerza física y/o de amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo de personas o una comunidad, que tiene como consecuencia

muy probable riesgos para la salud, daños psicológicos o la muerte”. (Raffino, 2020)

1.3.20Violencia de género: se refiere a los actos dañinos dirigidos contra una persona o un grupo de personas debido a su género. Tiene su origen en la desigualdad de género, el abuso de poder y la existencia de normas dañinas. (ONU Mujeres , s.f.)

1.3.21 Violencia sexual: La Organización mundial de la salud define la violencia sexual como “todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseadas, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluido en el hogar y lugar de trabajo” ((OPS), 2010)

1.3.22Violencia patrimonial: La violencia patrimonial es cualquier hecho o supresión que, con ilegitimidad, implique daño a la supervivencia de la víctima; se manifiesta a través de: la pérdida, sustracción, transformación, ocultamiento, destrucción, o retención de bienes, instrumentos de trabajo, documentos o recursos económicos, destinados a la satisfacción de sus necesidades. El derecho de libertad es una garantía sagrada e imprescriptible que todos los seres humanos poseen, es la facultad de obrar según su voluntad, respetando la ley y el derecho ajeno. (salame ortiz, 2018)

HIPÓTESIS

La supremacía machista es uno de los patrones de conducta determinantes que incitan a la violencia intrafamiliar en la colonia.

II. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Objetivos específicos	Variables	Definición	Dimensión	Subdimensión	Indicadores	Índice
Caracterizar sociodemográficamente a las familias de una colonia de la ciudad de León.	Caracterizar sociodemográficamente a las familias	Descripción de características sociales y demográficas de un grupo de persona o lugar	Social	Datos generales	Edad	a) 18-25 b) 25-40 c) 40-60 d) 60-a mas
					Sexo	a) Hombre b) Mujer
					Estado civil	a) Soltero/a b) Casado/a c) Unión de hecho estable d) Divorciado/a e) Viudo/a
					Cantidad de hijos	a) 1 a 3 b) 4 a 6 c) 6 a 8 d) Más de 8
				Aspectos de la salud	Frecuencia de asistencia médica	a) Seguido b) Muy seguido c) Poco
					Presencia de enfermedades	a) Si b) No
					Tipo de servicio que recibe	a) Público b) Privado

			Socioeducativa	Educación	Tipo de escolaridad	a) Primaria b) Secundaria c) Técnico d) Universidad/superior e) Ninguno
			Socioeconómico	Empleo	Tipo de empleo	a) Formal b) Informal
					Tipo de salario	a) Diario b) Quincenal c) Mensual
					Ingresos económicos	a) Menos de 3,000 b) 3,000/5,000 c) 5,000 a mas
				Servicios básicos	Acceso a los servicios básicos	a) Agua potable b) Energía eléctrica c) Ninguno
					Régimen de propiedad de la vivienda	a) Propia b) Alquilada c) De algún familiar
Identificar los comportamientos	Comportamientos machistas que inciden	Conjunto de conductas, aptitudes y practicas sociales englobadas	Social	Aspectos de la familia	Estructura familiar	a) Extensa b) Nuclear c) Monoparental
					Tipo de relación familiar	a) Funcional b) Disfuncional c) Distante

machistas que inciden en la violencia intrafamiliar		as en una ideología que afirma la superioridad del hombre			La forma de toma de decisiones en la familia	a) El padre b) La madre c) Ambos
					Distribución de roles en el hogar	a) El padre b) La madre c) Hijos d) Todos
			Micromachismos	Conductas machistas observadas	Tipos de micromachismos	a) Coercitivos b) Encubiertos c) De crisis
			Socio cultural	Prácticas de crianza	Filiación religiosa	a) Evangélica b) Católica c) Ninguna
					Estilo de crianza	a) Autoritario b) Democrático c) Permisivo d) Pasivo
					Calidad del entorno social	a) Buena b) Media c) Mala
Describir las manifestaciones del patrón de conducta	Manifestaciones del patrón de conducta machista	Comportamientos, creencias y costumbres agresivas que dan paso a la violencia	Psicosocial	Manifestaciones	Actores que propician la violencia	a) El padre b) La madre c) Los hijos d) Otro familiar
					Tipos de violencia	a) Psicológica b) Física c) Económica d) Sexual

machista conlleva a la violencia intrafamili ar					Situación de violencia	a) Violenta b) Sumisa c) Indifere nte
--	--	--	--	--	------------------------------	--

III. METODOLOGÍA

Tipo de estudio: Según el enfoque de estudio es mixto porque está orientado en procesos de recolección de datos estadísticos y de interpretación, descripción y valoración de la violencia intrafamiliar de los casos en viviendas de la colonia

Es cualitativo: Porque permitió tener una interrelación fluida con la población de estudio y conocer los factores culturales y sociales que tienen la familia y cómo ha afectado la violencia intrafamiliar.

Es cuantitativo: Porque se logra cualquier alcance investigativo al procesar los datos de la encuesta y dándole mayor fiabilidad al trabajo investigativo con la recopilación de datos estadísticos.

Según el análisis y alcance de los resultados: Es descriptivo porque este estudio describirá el patrón de conducta machista que incide a la violencia intrafamiliar, así como las causas y consecuencias que provoca este fenómeno de violencia e influye significativamente el estado emocional de las personas que la sufren.

Según el tiempo de ocurrencia de los hechos y registro de la información: El estudio es retrospectivo ya que se tomarán datos de hechos ocurrido en un período pasado de la investigación para tener una visión más amplia y capacidad de estudio del fenómeno.

Según el periodo de la secuencia del estudio: Es transversal porque para su organización se determinó en el periodo de agosto 2023 a mayo 2024

Área de estudio:

A: La línea de investigación a la que responde este estudio es Determinante Sociales

B: El área de estudio está delimitada en Nicaragua en el departamento de León, en la colonia (Las gavetas) de la ciudad de León, su seudónimo es debido a que en los años de los 90 eran casas pequeñas y vulnerables, lo cual después del derrumbe se reconstruyeron y se amplió la colonia.

Con una población de 285 habitantes

Cuyos límites son:

Norte: Barrio la Ermita de Dolores

Sur: Barrio San Juan

Este: La Proquinsa

Oeste: Barrio Zaragoza

Universo: Está constituido por 60 familias de la colonia de la ciudad de León Nicaragua y dos informantes claves esenciales para nuestra investigación, que son la jefa de la comisaría de la Mujer Niñez y adolescencia, y a la secretaria política de la Colonia.

Muestra: Está constituida por el 50% del universo que equivalen a 30 familias, el cual seleccionaremos a un representante por familia de la colonia de la ciudad de León. Se complementará aplicando entrevista a la jefa de la comisaría de la mujer, la niñez y la adolescencia de León y a la secretaria política de la colonia.

Tipo de muestreo: para la encuesta nuestro muestreo es probabilístico aleatorio simple puesto que elegimos al azar a un subconjunto de personas, tomando en cuenta que en nuestro universo todas las familias de la colonia tienen las mismas probabilidades de ser incluidas.

Para la entrevista nuestro muestreo es no probabilístico intencional o por conveniencia, ya que, seleccionamos únicamente a 2 informantes claves, que consideramos adecuados para la recolección de información.

Descripción de las unidades de análisis: Nuestra unidad de análisis la constituyen las familias que sufren violencia intrafamiliar en la colonia, la líder Política y la jefa de la Comisaría de la mujer en León.

Método de la obtención de la información: Para la recopilación de la información se utilizó metodología de recolección de datos en el área de estudio.

Para la obtención de los datos cuantitativos se aplicó encuesta a una muestra de 30 familias en la colonia equivalente al 50% del universo.

Para la obtención de los datos cualitativos se aplicó entrevista a 2 informantes claves las cuales son; la jefa de la Comisaría de la Mujer, niñez y adolescencia de la ciudad de León y a la secretaria política de la colonia. Estos instrumentos permitieron lograr los objetivos de nuestra investigación.

Método de la Tabulación, Procesamiento y Análisis de la información: se obtuvo la información de forma cualitativa y cuantitativa, y a través del programa de Microsoft (Excel) se muestran los valores absolutos y porcentuales obtenidos de las encuestas y entrevistas.

Triangulación

Objetivos específicos.	Encuestas a las familias de la colonia de la ciudad de León.	Entrevista a la representante de la colonia de la ciudad de León.	Entrevista a la jefa de la la institución encargada de proteger y promover los derechos de la Mujer, Niñez y Adolescencia de la ciudad de León.
1- Caracterizar socio demográficamente a las familias de una colonia de la ciudad de León.	Edad	Edad	Edad
	Sexo	Sexo	Sexo
	¿Cuál es su estado civil?	¿Cuál es su estado civil?	¿Cuál es su estado civil?
	¿Tienes hijos?	_____	_____
	¿Cuántos hijos tienes?	_____	_____
	¿Qué edad tienen sus hijos?		
	¿Cómo considera su estado de salud?	_____	_____
	¿Tiene seguro médico?	_____	_____

	¿Usted padece de alguna enfermedad crónica o hereditaria?	_____	_____
	¿Cuál es su nivel de escolaridad?	_____	_____
	¿Actualmente tiene a sus hijos estudiando?	_____	_____
	¿En su hogar cómo se distribuyen en el seguimiento de las actividades escolares de sus hijos?	_____	_____
	¿Cuál es su estado laboral?	¿Cuál es su estado laboral?	_____
	¿Cuánto son sus ingresos económicos?	_____	_____
	¿Considera que el ingreso económico es suficiente para satisfacer las necesidades básicas del hogar?	_____	_____
2- Identificar los comportamientos machistas que inciden en la violencia intrafamiliar.	¿Cuánto conoce sobre machismo?	_____	_____
	¿Cuál considera usted que es la definición del machismo?	¿Qué considera que es el machismo?	¿Desde su perfil laboral nos podría dar una definición de Machismo?
	¿Conoce alguna ley que proteja a las	_____	_____

	personas víctimas de violencia intrafamiliar?		
	¿De los siguientes comentarios machistas, cuáles ha escuchado con mayor frecuencia?	¿Ha escuchado algún comentario machista en la colonia?	¿En su área laboral ha escuchado algún comentario machista?
	¿Se ha quedado callado/a ante un comentario machista, aunque no esté de acuerdo?	_____	_____
	¿Considera que el machismo solo lo pueden ejercer los hombres?	¿Considera que el machismo solo lo pueden ejercer los hombres?	¿Desde su punto de vista explique por qué el machismo no solo es ejercido por los hombres?
	¿Considera que el machismo es la mayor causa de la violencia?	¿Considera que el machismo es la mayor causa de la violencia?	¿Considera que el machismo es la mayor causa de la violencia?
Describir como las manifestaciones del patrón de conducta machista conlleva a la violencia intrafamiliar	¿Posee algún conocimiento sobre casos de violencia intrafamiliar?	¿Ha observado casos de violencia intrafamiliar en la colonia?	¿Han recibido denuncias sobre casos de violencia intrafamiliar en la colonia?
	¿Qué tipo de violencia es más frecuente en los	¿Los habitantes de la colonia han recibido charlas sobre el machismo	¿Dentro de las actividades de la institución han impartido charlas

	hogares de la colonia?	y la violencia intrafamiliar?	sobre la incidencia del machismo en la violencia intrafamiliar?
	¿Quién considera usted que mayormente violenta en el núcleo familiar?		
	¿Cuál considera usted que pueda ser la razón por la que se da la violencia en el hogar?	¿Cuál considera usted que sea la causa por la que una persona ejerza agresión en su familia?	¿Cuál considera usted que sea la causa por la que una persona ejerza agresión en su familia?
	_____	¿Usted ha mediado en algún caso sobre violencia intrafamiliar en la colonia?	¿Han realizado intervenciones sobre casos de violencia intrafamiliar en la colonia?
		¿De qué forma le brindaría ayuda a la víctima que sufre violencia intrafamiliar?	¿Qué tipo de ayuda les brindan a las víctimas de violencia intrafamiliar?
	¿En su casa quien realiza las tareas del hogar?	¿Considera que la asignación de las tareas en el hogar es una causa de ejercer violencia intrafamiliar?	¿Ha sido la asignación de las tareas en el hogar un factor determinante para que se ejerza

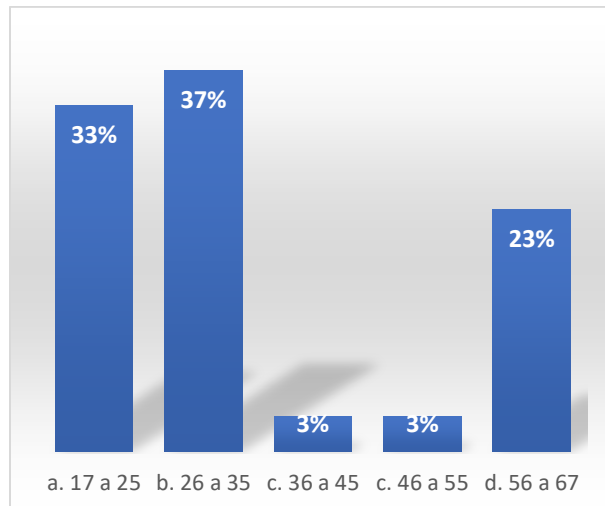
			violencia dentro de la familia?
	¿Considera que el modelo de crianza influye en la violencia intrafamiliar?	¿Considera que el modelo de crianza influye a que se ejerza violencia en el hogar?	¿Desde su perfil laboral nos podría explicar si el modelo de crianza influye en la violencia intrafamiliar?
	¿Considera que solo la mujer es responsable de la educación de los hijos?	¿Conforme a lo que ha observado en los hogares de la colonia quien se encarga más en la educación de los hijos?	¿Por qué la educación de los hijos debe ser compartida?
	¿Existen diferencias en la forma de educar a los hijos según el sexo?	—	—

RESULTADOS

Objetivo específico N° 1 Caracterizar socio demográficamente a las familias de la colonia

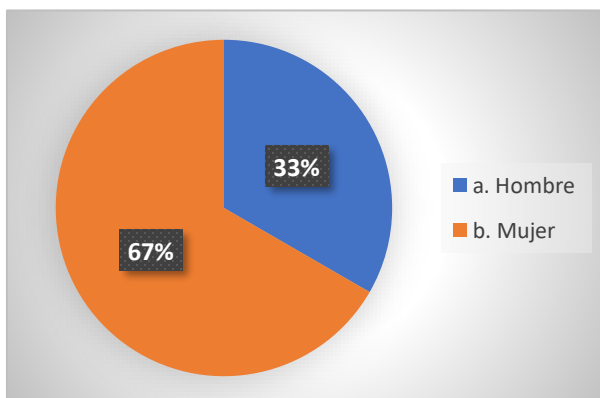
I. Datos Generales

1) Edad:



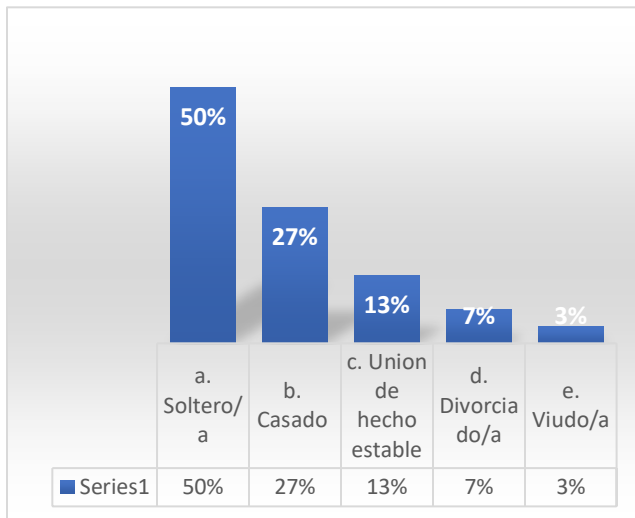
Las personas encuestadas de la colonia se encuentran distribuidas en los rangos de edades de 17 a 25 años que equivalen al 33% de la muestra, luego entre 26 a 35 años equivalente al 37%, el rango entre 36 a 45 años equivale al 3%, de entre 46 a 55 años equivalen al 3% y las edades de entre 56 a 67 equivalen al 23% de la población encuestada, aunque se agrupo por edades consideramos que el patrón de conducta machista no tiene un límite de edad.

2) Sexo:



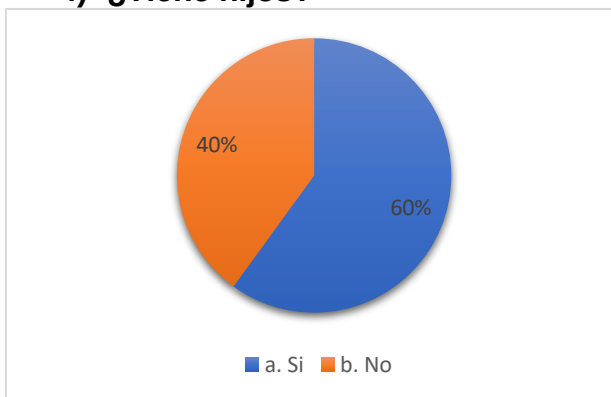
Del total de las personas encuestadas encontramos que sobresale el sexo femenino con un 67% y el sexo masculino con un 33%.

3) ¿Cuál es su estado civil?



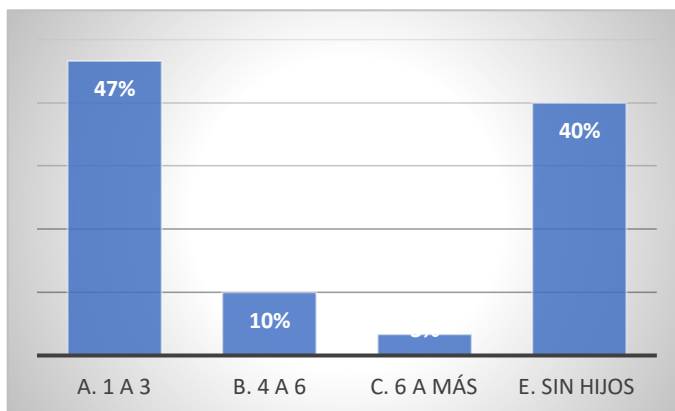
De las personas encuestadas el 50% respondieron que están solteros, el 27% respondieron que están casados, el 13% están en unión de hecho estable, el 7% se encuentran divorciados y el 3% de la población están viudos.

4) ¿Tiene hijos?



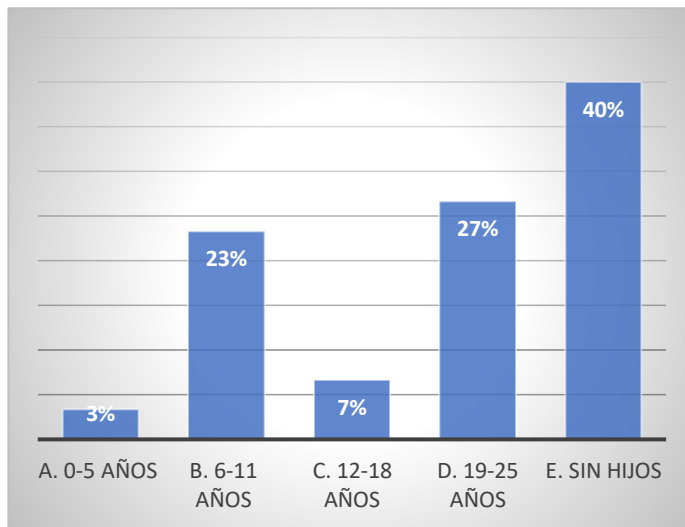
El 60% de los encuestados tienen hijos, mientras el 40% no tenían.

5) ¿Cuántos hijos tienes?



El 47% de las familias contestaron que tienen la cantidad de 1 a 3 hijos, el 10% tienen de 4 a 6, de 6 a más obtuvimos un 6% y el 40% de los encuestados respondieron que no tenían hijos.

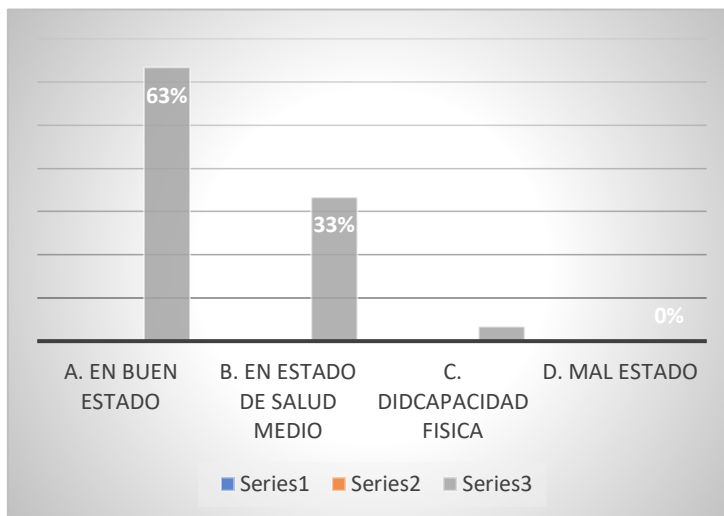
6) ¿Qué edad tienen sus hijos?



Se encontró un rango de edades, en los cuales el 3% de las familias tienen hijos de 0 a 5 años, el 23% tiene de 6 a 11 años, el 7% tienen de 12 a 18 años, el 27% tienen de 19 a 25 años y el 40% respondieron que no tienen hijos obteniendo así nuestro 100%

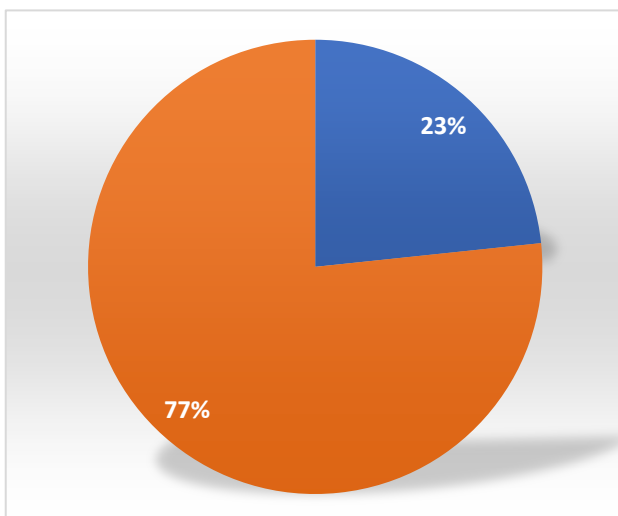
II. Aspectos Sobre la Salud.

7) ¿Cómo considera su estado de salud?



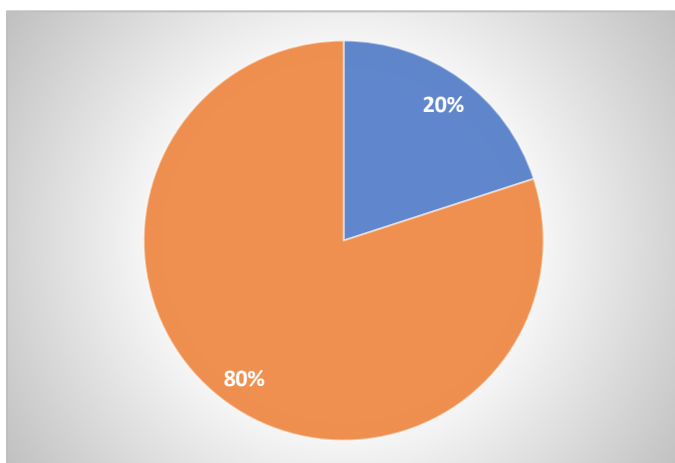
El 63% de los encuestados se consideran en buen estado de salud, el 33%, expresan tener un estado de salud medio, el 3% se encontró con discapacidad física y nadie se consideró en mal estado de salud por lo que se obtuvo un 0%

8) ¿Tiene seguro médico?



El 23% respondieron que, sí están asegurados mientras que el 77% no están asegurados, consideramos que las razones por las que no poseen un seguro médico son, por no poseer los recursos necesarios puesto que, la mayoría trabaja por cuenta propia o son amas de casa.

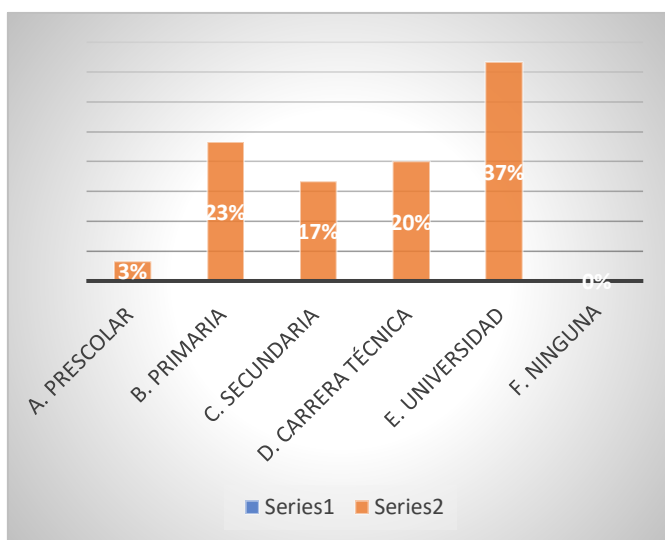
9) ¿Usted padece de alguna enfermedad crónica o hereditaria?



El 20% de los encuestados afirman padecer de alguna enfermedad crónica o hereditaria mientras que el 80% contestaron que no padecen de ninguna.

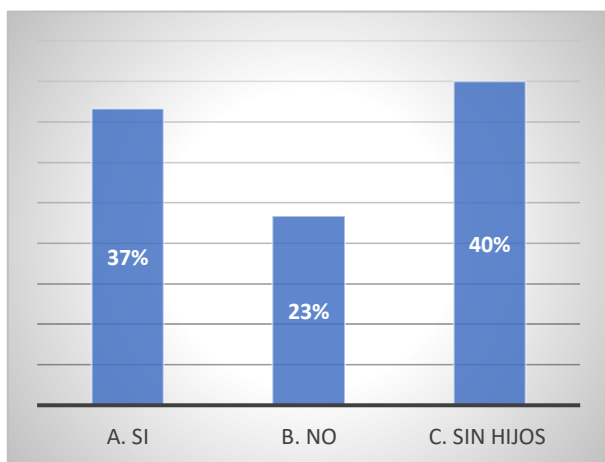
III. Formación Académica.

10) ¿Cuál es su nivel de escolaridad?



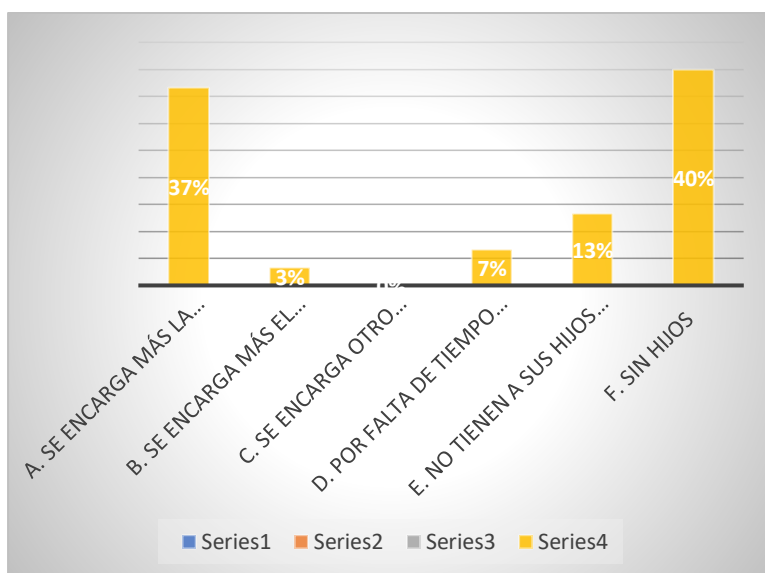
Un 3% de la población selecciono que curso el preescolar, el 23% aprobó la primaria, el 17% aprobó la secundaria, un 20% sacaron una carrera técnica, el 37% respondieron que cursaron la universidad, por lo tanto, nadie expreso no tener ningún nivel de escolaridad.

11) ¿Actualmente tiene a sus hijos estudiando?



El 37% de las familias encuestadas afirman que, si tienen a sus hijos estudiando, el 23% expresaron que no tienen a sus hijos estudiando, pues sus hijos ya culminaron sus estudios u otros no tienen la edad para iniciar su escolaridad y el 40% no tienen hijos.

12) ¿En su hogar cómo se distribuyen en el seguimiento de las actividades escolares de sus hijos?

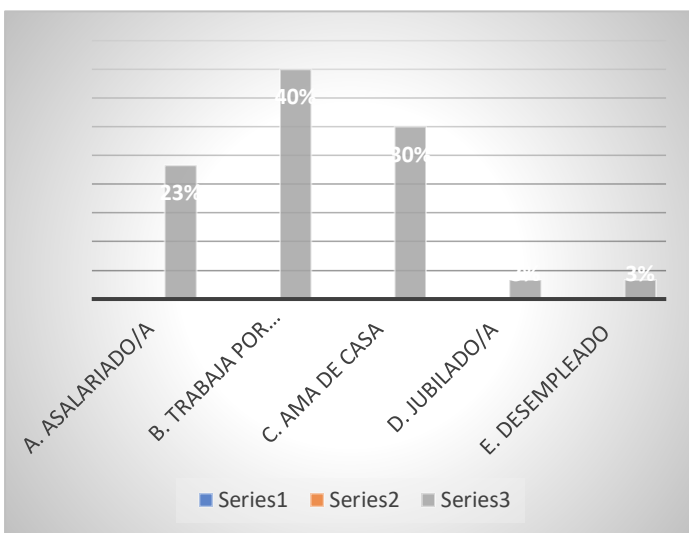


El 37% de las familias expresaron que se encarga más la madre que el padre, el 3% expresan que se encarga más el padre que la madre, el 7% respondieron que por falta de tiempo no aplicaban ninguno y optan por pagar maestros particulares,

nadie señaló que sea otro familiar quien dé seguimiento y el 40% no tienen hijos.

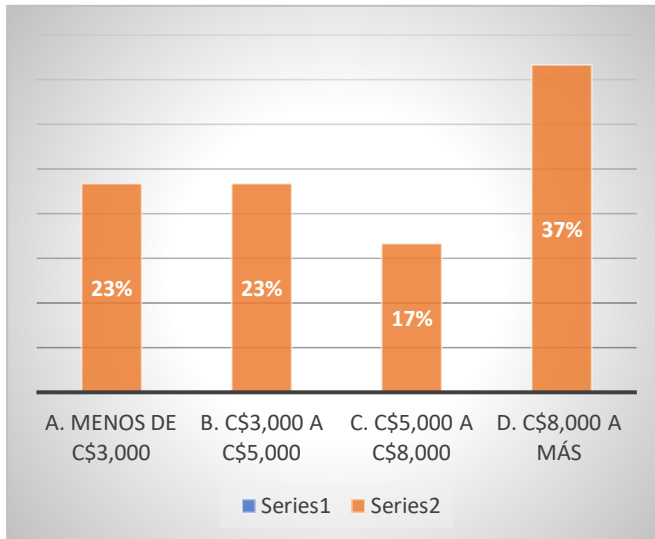
IV. Aspectos Económicos.

13) ¿Cuál es su estado laboral?



El 23% de la población encuestada expresa ser asalariado, el 40% trabaja por cuenta propia, el 30% son amas de casa ya que su esposo o cónyuge se encarga de los ingresos económicos del hogar, mientras el 3% selecciono que son jubilados y otro 3% de la población afirmaron estar desempleados.

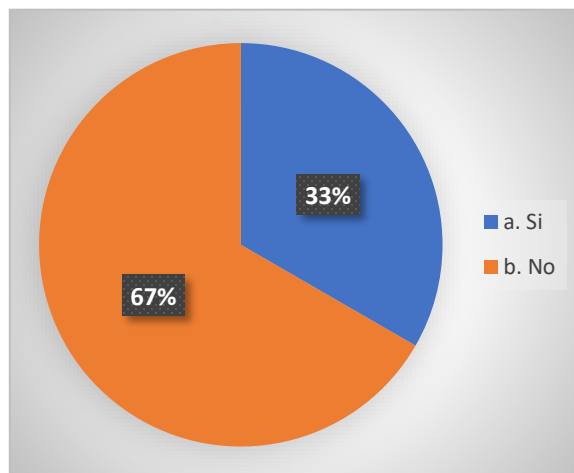
14) ¿Cuánto son sus ingresos económicos?



El 23% de los encuestados dicen tener un ingreso económico de menos de C\$3,000, siendo por diferentes factores como no poseer un salario fijo, otro 23% aseguran tener un ingreso económico de C\$3,000 a C\$5,000, el 17% afirma tener un ingreso económico de C\$5,000 a C\$8,000 y el 37% tienen un

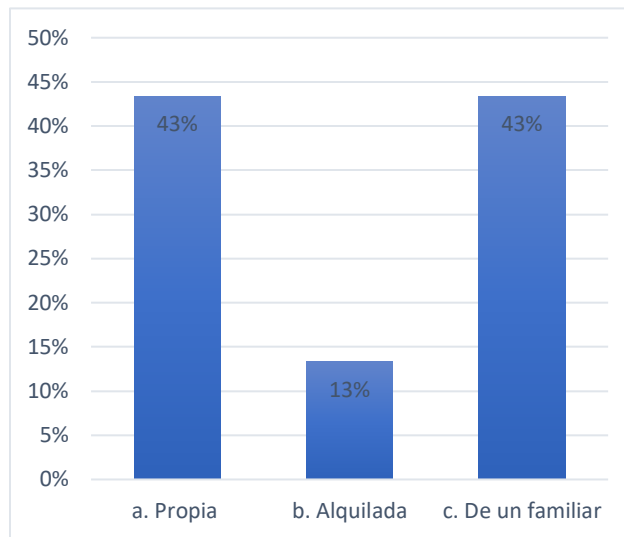
ingreso económico de C\$8,000 a más ya que poseen un trabajo estable.

15) ¿Considera que el ingreso económico es suficiente para satisfacer las necesidades básicas del hogar?



El 33% de los encuestados consideran que si le es suficiente puesto que poseen un buen ingreso económico y un 67% expresan que no son suficiente, lo que está relacionado a que solo un miembro de la familia aporta monetariamente.

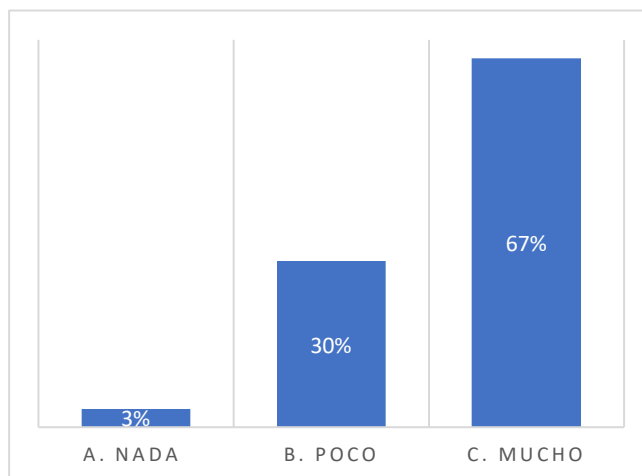
16) ¿La vivienda en la que vive es?



El 43% de las familias indicó que su vivienda es propia, el 13% reveló que alquilan la vivienda y otro 43% afirman que donde residen es de un familiar.

V. Objetivo N° 2 comportamientos machistas que inciden en la violencia intrafamiliar

17) ¿Cuánto conoces sobre machismo?



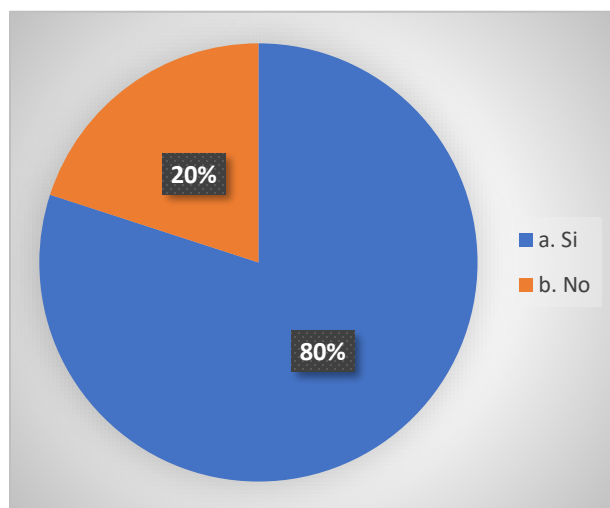
El 3% de la población dijeron no tener conocimiento sobre el machismo, el 30% reveló tener poco conocimiento, mientras que el 67% siendo esta la mayoría expresan tener conocimiento sobre el tema.

18)¿Cuál considera usted que es la definición del machismo?

a. El machismo es un conjunto de actitudes presentes no solo en el comportamiento y pensamientos de los propios varones. Si no también en las mujeres. Ya que, de no ser así, el sistema patriarcal no se sustentaría.	33%
b. Actitud en la cual se le considera al hombre superior a la mujer. Donde el hombre tiene la razón, mientras la mujer no, Y debe obedecer.	37%
c. Es todo acto que causa daño, físico, mental, emocional, psicológico, verbal, y sexual. Cometidos por miembros de la familia.	27%
d. Ninguna de las anteriores	3%

El 37% conceptualizo que el machismo es la actitud en la cual se le considera al hombre superior a la mujer, donde el hombre tiene la razón mientras la mujer no y debe obedecer, en su mayoría las que seleccionaron esta opción fue el sexo femenino y el 3% dijo que ninguna de las opciones era su definición.

19) ¿Conoce alguna ley que proteja a las personas víctimas de violencia intrafamiliar?



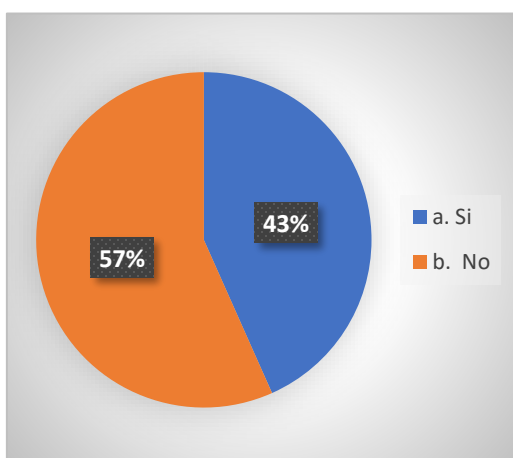
Un 80% de los encuestados respondieron que si conocen alguna ley que protege a las personas víctimas de violencia intrafamiliar, expresando que la más conocida era la ley 779 y el 20% seleccionaron que no conocían ninguna ley.

20) ¿De los siguientes comentarios machistas, cuales ha escuchado con mayor frecuencia?

a. Calladitas se ven más bonitas	13%
b. Ella se lo busco	10%
c. Las mujeres se encargan de las tareas del hogar	10%
d. ¡Ya cálmate los niños no lloran!	3%
e. Las mujeres no deben de estudiar ni trabajar	0%
f. Las mujeres solo sirven para educar a los hijos	0%
g. Todas las anteriores	60%
h. Ninguna	3%

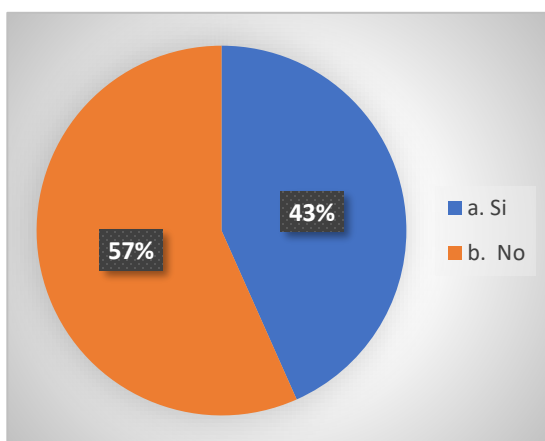
Dentro de las familias encuestadas hubo multiplicidad al momento de seleccionar las opciones en el cual sobresale el 60% que corresponde a la opción g), alegando que todos los comentarios machistas los escuchan con frecuencia en diferentes ámbitos de su vida cotidiana.

21)¿Se ha quedado callado/a ante un comentario machista, aunque no esté de acuerdo?



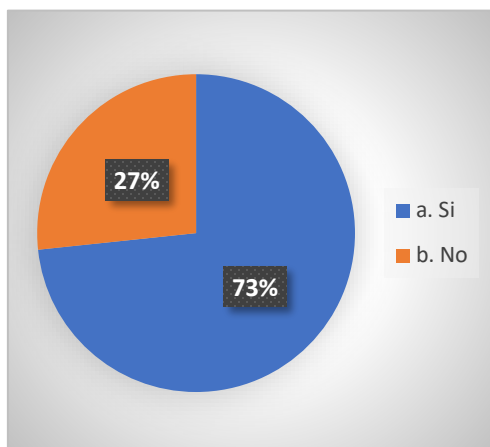
De las personas encuestadas el 43% contestaron que si se han quedado calladas ante comentarios machistas debido a que han normalizado el machismo y el 57% afirman que no se han quedado callados.

22)¿Considera que el machismo solo lo pueden ejercer los hombres?



El 43% de los encuestados contestaron que sí, ya que tienen la ideología que el machismo solo lo ejerce el sexo masculino, mientras que el 57% aseguran que no, expresando que el machismo también lo ejerce el sexo femenino por medio de la educación familiar.

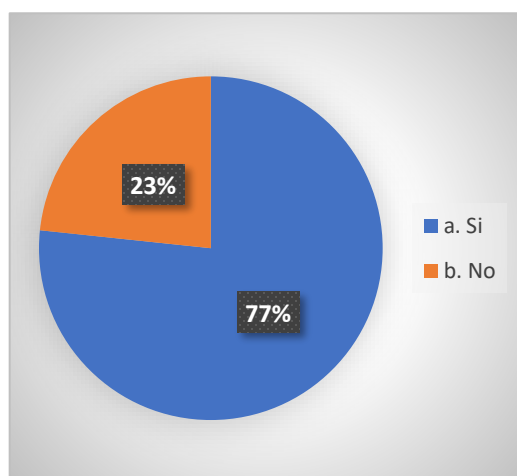
23) ¿Considera que el machismo es la mayor causa de Violencia?



El 73% de los encuestados valoran el machismo como el principal motivo de ejercer violencia intrafamiliar y el 27% respondieron que no, porque existen diferentes factores que conllevan a la violencia.

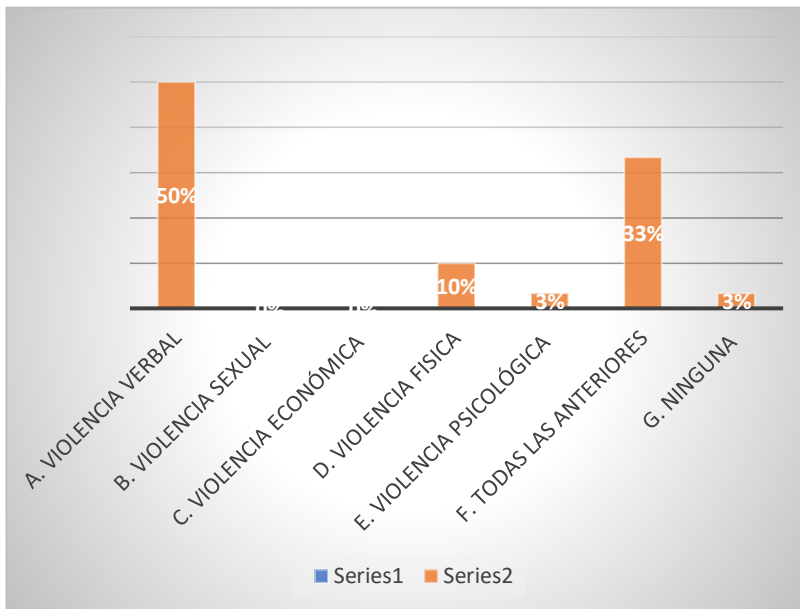
VI. Objetivo específico N° 3 Manifestaciones del patrón de conducta machista que conlleva a la violencia.

24) ¿Posee algún conocimiento sobre casos de violencia Intrafamiliar?



El 77% de las personas encuestadas contestaron que si poseen conocimiento sobre casos de violencia intrafamiliar y el 23% respondieron que no tenían conocimiento.

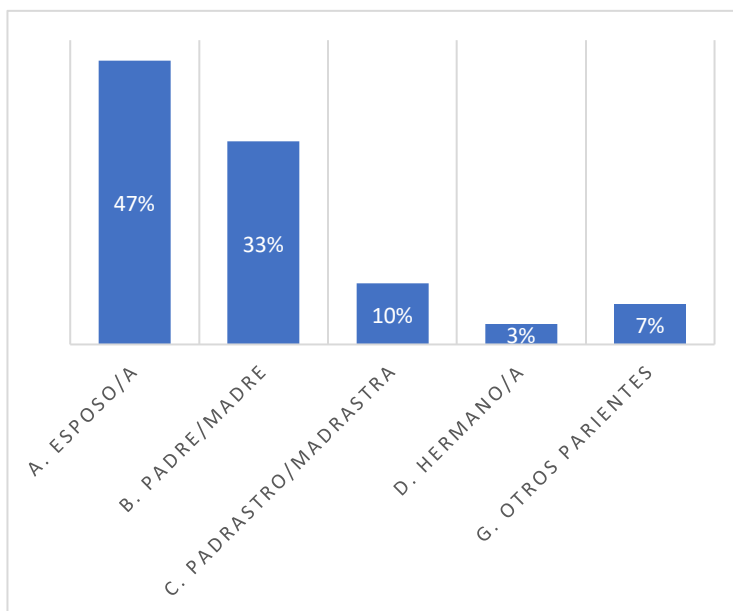
25) ¿Qué tipo de violencia es más frecuente en los hogares de la Colonia?



De las personas encuestadas el 50% seleccionaron que es más frecuente la violencia verbal porque no es notoria en la sociedad, se obtuvo un 0% en la violencia sexual y económica, el 10% selecciono la violencia física debido a la

relación de poder entre hombre y mujer, un 3% marco la violencia psicológica, el 33% expresan que todas se pueden ejercer con frecuencia y otro 3% marco- que ninguna de las anteriores.

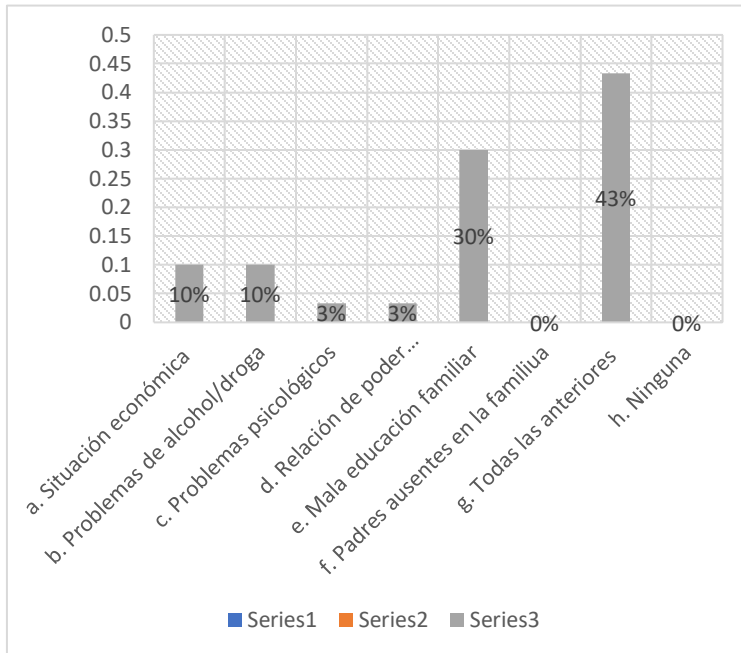
26) ¿Quién considera usted que mayormente violenta en el núcleo familiar?



De los encuestados el 47% respondieron que el esposo/a-cónyuge son los que más ejercen violencia en el hogar, el 33% respondieron que la madre/padre, el 10% contestaron que el padrastro/madrastra son los que mayormente violentan, el 3% opinan que son los

hermanos y el 7% respondieron que comúnmente se da por otros parientes.

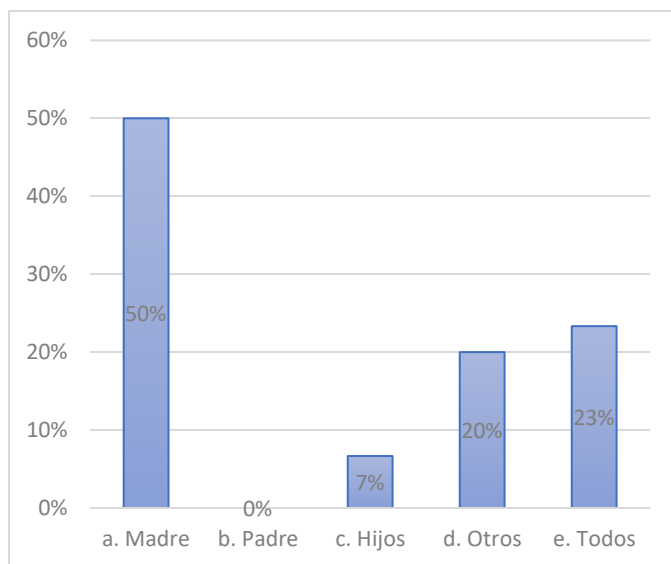
27) ¿Cuál considera usted que pueda ser la razón por la que se da la violencia en el hogar?



El 10% de las personas encuestadas marcaron que la opción a) puede ser la razón por la que se da violencia en el hogar porque en algunas familias no le alcanzan sus ingresos económicos para satisfacer las necesidades básicas del hogar, otro 10% marcaron la opción b) ya que algunos miembros de las familias abusan de las

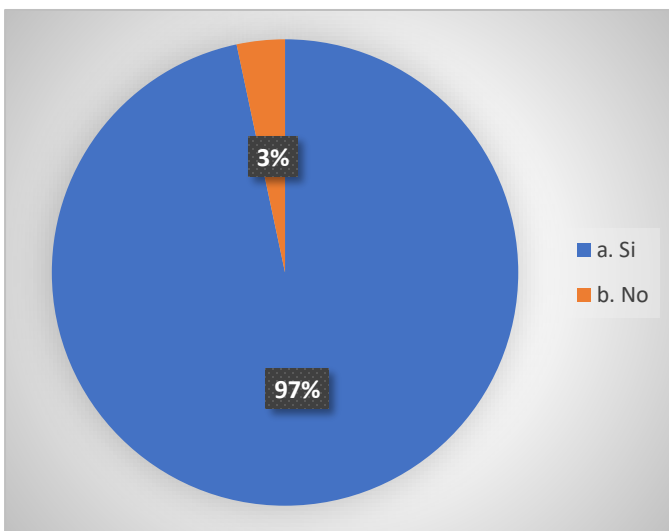
sustancias psicoactivas, un 3% selecciono la opción c), otro 3% marco la opción d), un 30% marco la opción e) ya que en las familias se sigue transmitiendo la mala educación familiar, se obtuvo un 0% en la opción f), el 43% selecciono la opción g) porque expresan que existen diferentes factores por lo que se da VIF y se obtuvo otro 0% en la opción h).

28) ¿En su casa quién realiza las tareas del hogar?



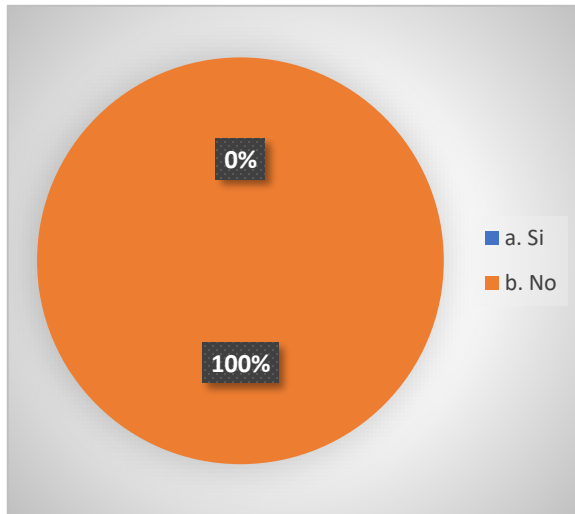
El 50% de la población encuestada seleccionó la opción a), mientras en la opción b) se obtuvo un 0%, dejando en claro que la madre sigue sobresaliendo como la principal encargada del hogar, el 7% marco la opción c), el 20% seleccionó la opción d) ya que contratan una asistente del hogar y el 23% expresan que se distribuyen las tareas del hogar.

29) ¿Considera que el modelo de crianza influye en la Violencia intrafamiliar?



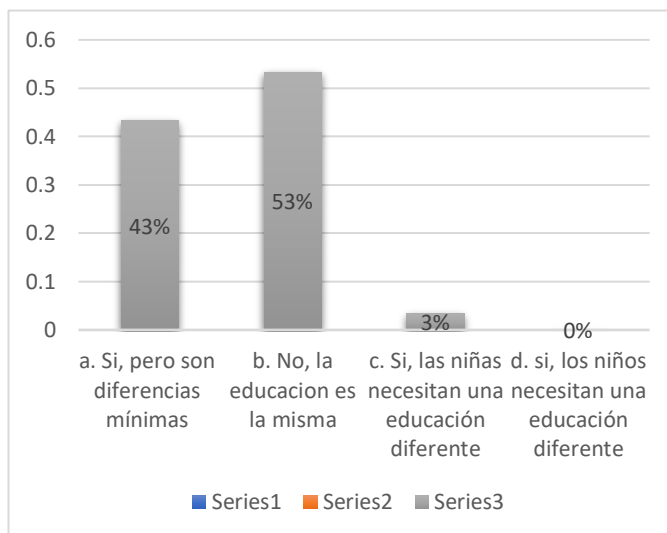
El 97% de las personas encuestadas consideran que el modelo de crianza si influye a que se ejerza violencia intrafamiliar y el 3% opinan que no es el principal factor.

30) ¿Considera que solo la mujer es responsable de la Educación de los hijos?



Se obtuvo un 100% de la muestra que consideran que la mujer no debe ser la única responsable de la educación de los hijos alegando que la educación familiar debería ser compartida.

31) ¿Existen diferencias en la forma de educar a los hijos según el sexo?



El 43% de las personas encuestadas seleccionaron la opción a), el 53% marco la opción b) ya que expresan que no debería haber diferencias en cuanto a la educación de los hijos, un 3% seleccionaron la opción c), mientras que la opción d) se obtuvo un 0%.

Conforme a los instrumentos aplicados a la Comisaria de la mujer y a la secretaria política de la colonia de la ciudad de León, realizamos un análisis de las respuestas obtenidas en ambas entrevistas:

Según la jefa de la Comisaria de la Mujer, Niñez y Adolescencia de la ciudad de León, el machismo no es exclusivo solo de los hombres, porque algunas mujeres también pueden interiorizar y perpetuar actitudes y comportamientos machistas debido a la influencia

cultural. Así mismo, la secretaria política de la colonia afirma que el machismo es ejercido también por las mujeres a través de la educación familiar.

La Comisaria de la Mujer asegura que el machismo es la mayor causa de la violencia ya que promueve una mentalidad que justifica la dominación masculina sobre las mujeres. Igualmente, la secretaria política argumenta que el machismo es una de las principales causas de ejercer violencia.

La jefa de la Comisaria de la Mujer de León considera la asignación de las tareas en el hogar un factor de tensión en la relación familiar porque normalmente no se distribuyen las responsabilidades de manera justa y equitativa y la secretaria política asegura que es una de las causas por lo que se da la violencia en los hogares y en la colonia normalmente son las madres las encargadas de realizar las tareas del hogar.

Según la jefa de la comisaria de la mujer niñez y Adolescencia de León, el modelo de crianza influye significativamente en el desarrollo de los niños, ya que, en un ambiente autoritario o negligente, puede llevar a problemas de comportamiento y conflictos emocionales. La secretaria política expresó que la educación familiar sí influye a la violencia intrafamiliar, puesto que si a un niño asimila comportamientos machistas, cuando sea adulto se sentirá con derecho a ejercer agresión.

DISCUSIÓN

Con la información recolectada mediante la aplicación de los instrumentos de la investigación, se determinó que las edades promedias de los participantes varían entre 17 a 67 años, siendo las edades más relevantes de 17 a 25 años y de 26 a 35 años. De la misma manera se reveló que el sexo con más participación en los instrumentos fue el femenino porque en su mayoría son amas de casa.

En cuanto a los ingresos económicos la mayor parte de la muestra expresaron que no le es suficiente para cubrir todas las necesidades básicas del hogar, consecuencia de que la mayoría trabaja por cuenta propia y sus ingresos pueden variar mucho de un mes a otro, lo que dificulta la planificación financiera y el mantenimiento de un presupuesto estable.

Se manifestó que la mayoría de las familias encuestadas afirman que el modelo de crianza sí influye en la violencia intrafamiliar, remarcando que la familia es el lugar en el que aprendemos a conocernos, relacionarnos y comunicarnos, por esta razón la familia juega un papel muy importante en la formación de los niños.

Como mencionamos anteriormente en nuestro marco teórico según Piaget **“defiende que el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción que el ser humano elabora con esquemas que ya posee** y lo que genera en su interacción diaria con el medio que lo rodea. En este sentido, los padres, maestros y demás miembros del grupo social no son la pieza principal que permite la adquisición del conocimiento, sino que son facilitadores del cambio que se está gestando en la mente del aprendiz. Es decir, para los constructivistas, **el aprendizaje no es la simple asimilación de la información que nos llega desde el entorno**; sino que existen procesos y contenidos mentales que intervienen de manera activa en la generación de conocimiento”. (Regader, 2015)

Se pudo conocer por medio de la entrevista realizada a la jefa de comisaría de la mujer que si existen casos de Intimidación y amenaza contra la mujer en la colonia.

Se notó coincidencia entre los participantes de los instrumentos facilitados, la mayoría consideran que el machismo es la mayor causa de violencia en el hogar consecuencia

de los modelos de crianza que aún permanecen, estereotipos de géneros donde se educa a la mujer con la ideología que tiene que servir al hombre, mientras el hombre es el único que podía trabajar.

Los participantes de la entrevista también anexaron que la violencia intrafamiliar constituye una amenaza y en ocasiones irreparables daños a la integridad individual y familiar, también causa serios daños al desarrollo de la personalidad.

La comisaría de la mujer, niñez y adolescencia sostiene que el sexo más afectado por esta problemática es el femenino, aunque también existe una minoría de casos en los que el masculino es afectado.

La institución de la comisaría sostiene que siempre están dispuestos a realizar atención especializada, acompañamiento, valoración física o psicológica a las víctimas y en cuanto al agresor terapia psicológica siempre y cuando un juez lo dictamine, estas estrategias se hacen con el fin de minimizar la violencia intrafamiliar.

La secretaria política afirma estar pendiente de la comunidad y de los problemas que subyacen de las mismas; por lo tanto, está comprometida a coordinar con las instituciones que atiendan esta problemática para abordar temas sobre igualdad de género. La coordinación entre estas es fundamental para garantizar una respuesta integral y efectiva ante el machismo y sus impactos en la sociedad.

Consideramos la violencia intrafamiliar como el conjunto de actitudes o comportamientos de abuso de un miembro de la familia contra otros en lo que se afecta su integridad física y/o psicológica, tiene como objetivo el control del familiar violentado que presenta un comportamiento sistémico y se encuentra en su base el establecimiento de relaciones interpersonales deficientes, sin un sistema de comunicación adecuado y con patrones de comportamientos aprendidos en su subjetividad típicos de violencia

La familia debe ser un lugar en el que exista afecto, buena comunicación, comprensión, respeto y formas adecuadas de resolver nuestros conflictos. De esta manera nos sentiremos a gusto y protegidos en ella y enseñaremos a nuestros hijos e hijas a relacionarse con respeto.

Por distintas razones, a veces nuestro hogar se transforma en un lugar donde hay violencia y malos tratos, en el que tenemos temor y nos sentimos intranquilos e inseguros/as. Nos relacionamos a gritos, golpes e insultos. Esto no es normal y cuando esto sucede es probable que estemos viviendo violencia intrafamiliar.

CONCLUSIONES

- En las familias de la colonia existe diversidad de percepciones de lo que consideran que es su definición, dejándonos claro que una mayor parte de las familias manejan sobre el tema, pero dejamos desapercibido que otra parte de los encuestados consideran que el machismo es todo acto que causa daño físico, psicológico, emocional, verbal y sexual cometidos por miembros de la familia y es importante resaltar que una persona seleccionó que no tenía conocimiento alguno sobre el tema.
- Cuando realizamos nuestra investigación sobre el patrón de conducta machista y su manifestación en la violencia intrafamiliar se tomaron en cuenta los datos sociodemográficos, las características socioculturales y la calidad de vida de los pobladores de la colonia.
- Percibimos la realidad que presentan las familias en cuanto la disparidad de compromiso que tienen los padres con la educación de los hijos, ya que le dejan la carga mayormente a la madre.
- Se observo que en las familias encuestadas siguen normalizando las actitudes y comentarios machistas, la forma más evidente de esta acción son acoso sexual, impedir la independencia financiera, comentarios pasivos agresivos. Así mismo los machismos cotidianos son los más difíciles de identificar y disminuir, tales como comentarios o acciones que perpetúan los roles de genero impuestos
- En los resultados de nuestros instrumentos sobresalió la violencia verbal como el tipo de violencia más frecuente en el núcleo familiar porque no es notoria en la sociedad y queda disfrazada como interacción cotidiana, pero provoca daño emocional y disminuye la capacidad de la víctima para reconocer la realidad de que el abuso verbal es agresión hostil.
- Observamos que en las familias de la colonia el modelo de crianza si ínsita a la violencia intrafamiliar, porque los patrones de comportamiento que los niños aprenden en el hogar ya sea de respeto mutuo y resolución pacífica de conflictos o de violencia y dominación, puede influir en como perciben y manejan las relaciones en el futuro

- Con forme a nuestra hipótesis planteada en nuestra investigación, podemos afirmar que basándonos en nuestros resultados sí se cumple y se pudo observar como la supremacía machista es uno de los patrones de conductas determinantes que incitan a la violencia intrafamiliar.

RECOMENDACIONES

Considerando la importancia que tiene esta investigación y en función de los resultados obtenidos se formulan algunas recomendaciones:

- **A las familias de la colonia:** promover una comunicación asertiva dentro de los hogares para desmontar los roles de género que se puedan ver impuestos, asimismo que los adultos cuestionen sus propias creencias y comportamientos que no reflejan la igualdad de género y no se sigan trascendiendo los estereotipos de género, de esta manera se rodeen de una cultura igualitaria y establezcan nuevos arquetipos.
- **A las instituciones como Mi Familia y la Comisaria de la Mujer, Niñez y Adolescencia de la ciudad de León:** A partir de los resultados esta investigación aportara para abordar esta problemática de carácter social, a que diseñen nuevos programas preventivos donde se trabajen con todos los miembros de las familias, así exploren y sensibilicen sus ideologías y temas culturales en cuanto a los comportamientos machistas.
- **A la secretaria política:** sensibilizar a los miembros de la comunidad sobre los efectos negativos del machismo y como pueden contribuir a cambiar comportamientos y fomentar el intercambio de ideas sobre temas de género.
- **A los futuros trabajadores sociales:** para que controviertan sus intervenciones de manera crítica y comprometida con los grupos o individuos a quienes van dirigidos los servicios, teniendo claridad en la concepción e interpretación de esta con el fin de construir nuevas formas de actuación que se les permitan responder al fenómeno psico cultural.
- Comprender y dimensionar el daño que puede ocasionar el patrón de conducta machista radica en que es uno de los factores que incitan a la violencia intrafamiliar y ese machismo se nutre de muchos micromachismos sutiles y normalizados que pasan desapercibido por la sociedad y que pueden conllevar a diferentes tipos de violencia, además que frenan el desarrollo y libre ejercicio de los derechos humanos.

BIBLIOGRAFÍA

(OPS), O. P. (31 de Marzo de 2010). *CEPAL-Naciones Unidas* . Obtenido de <https://oig.cepal.org>

11, g. p. (27 de 07 de 2007). <http://igualdade.xunta.gal/es/content/que-es-la-violencia-de-genero>.

Camara de Comercio de Bogota . (Abril de 2020). Obtenido de <https://www.ccb.org.co/Sala-de-prensa/Noticias-CCB/2020/Abril-2020/Conozca-el-ABC-de-la-violencia-intrafamiliar-y-como-prevenirla>

Cid, J. C. (s.f.). *Departamento de psiquiatria y salud mental* . Obtenido de <http://www.psiquiatriaysaludmental.udec.cl/la-violencia-y-su-impacto-en-la-comunidad/>

Concepto. (s.f.). Obtenido de <https://concepto.de/machismo/>

Conceptos. (s.f.). Obtenido de <https://concepto.de/equidad-de-genero/>

Conti, M. P. (s.f.). Aspectos sobre la violencia a puerta cerrada.

De significados . (s.f.). Obtenido de <https://designificados.com/violencia-verbal/>

DeConceptos.com. (s.f.). Obtenido de <https://deconceptos.com/general/supremacia#:~:text=Supremac%C3%ADa%20es%20un%20concepto%20que%20alude%20a%20aquello,por%20un%20solo%20individuo%20o%20por%20un%20grupo>.

Definición . (s.f.). Obtenido de <https://definicion.mx/violencia-psicologica/>

Definicion.de. (22 de noviembre de 2019). Obtenido de <https://definicion.de/supremacia/>

Education Professionals International . (septiembre de 2020). Obtenido de www.divulgaciondinamica.es/blog/la-teoria-del-aprendizaje-social-tas/

Ficher, A. (28 de Febrero de 2022). Obtenido de Muy interesante: <https://www.muyinteresante.com.mx/sociedad/que-es-el-micromachismo/>

Garcia, L. R. (10 de 08 de 2017). *Milenio*. Obtenido de <https://www.milenio.com/opinion/luis-rey-delgado-garcia/para-reflexionar/patrones-de-comportamiento>

Internacional . (2018-2019). Obtenido de Los países de Centroamérica registran más de 2.000 feminicidios entre 2018 y 2019: <https://www.elperiodico.com/es/internacional/20191204/paises-centroamerica-2000-feminicidios-7761772>

Jean, T. d. (02 de julio de 2015). *psicologia y mente* . Obtenido de <https://psicologiaymente.com/desarrollo/teoria-del-aprendizaje-piaget>

Marroqui-Malaga, A. (04 de Julio de 2018). *Islamofobia*. Obtenido de <https://www.Islamofobia.es>

Mendez, G. B. (2003). *manual para tratamientos de hombres que ejercen violencia hacia su pareja*. Obtenido de <http://giocondabatres.com/descargas/Manual%20Hombres%20que%20Ejercen%20Violencia.pdf>

nicuesa, M. (01 de 2016). <https://www.definicionabc.com/economia/violencia-economica.php>.

O.P.S. (s.f.). Obtenido de <https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia>

OMS. (23 de Agosto de 2018). Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/gender>

ONU Mujeres . (s.f.). Obtenido de unwomen.org

ONU Mujeres . (2022). Obtenido de unwoman.org

ONU Mujeres. (2022). Obtenido de unwomen.org

OPS/OMS. (22 de marzo de 2010). Obtenido de https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=2649:2010-gender-equality&Itemid=72496&lang=es#gsc.tab=0

OPS-OMS. (2013). Obtenido de <http://www.paho.org/violence>

Organizacion Panamericana de la Salud. (s.f.). Obtenido de <https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia>

Psicopedia. (s.f.). Obtenido de <https://psicopedia.org/6/que-es-un-trastorno-psicologico/>

Psicopedia. (24 de septiembre de 2018). Obtenido de <https://psicopedia.org/6/que-es-un-trastorno-psicologico/>

raffino, m. e. (24 de 09 de 2020). <https://concepto.de/equidad-de-genero/>.

Raffino, M. E. (10 de 2020). <https://concepto.de/violencia-fisica/>.

Regader, B. (julio de 2015). *Psicologia y mente* . Obtenido de <https://psicologiaymente.com/desarrollo/teoria-del-aprendizaje-piaget>

Reyes, L., Bolt, L., Napal, A., Martínez, C., & Carrión, G. (28 de abril de 2020). <https://funides.com/notas-informativas/violencia-contra-mujeres-y-ninas-en-la-pandemia-del-covid-19/>.

salame ortiz. (2018). <https://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/7500#:~:text=La%20violencia%20patrimonial%20es%20cualquier,recursos%20econ%C3%B3micos%2C%20destinados%20a%20la>.

- Sánchez, L. V. (julio de 2021). Vos Tv. Obtenido de segun el reporte Catolicas por el derecho a decidir : <https://www.vostv.com.ni/nacionales/18781-aumentan-en-casi-el-50-los-casos-de-femicidio-en-n/>
- significados.com. (21 de 01 de 2015). <https://www.significados.com/violencia-intrafamiliar/>.
- Silva, P. (2020). <https://www.opendemocracy.net/es/una-pandemia-invisible-las-mujeres-nos-estamos-muriendo/>.
- Sotomayor Peterson , Z., & Roman Perez, R. (2007). En *Masculinidad y violencia homicida* (pág. 260). Mexico : Plaza y Valdes .
- Tesis y Masters. (s.f.). Obtenido de <https://tesisymasters.com.ar/teoria-conductista/>
- Ucha, F. (agosto de 2013). *Definicion A B C* . Obtenido de <https://www.definicionabc.com/social/machismo.php>
- Valdebenito, L., & Sarrain, S. (junio de 2015). Obtenido de <https://www.unicef.org/chile/informes/la-violencia-le-hace-mal-la-familia#:~:text=La%20violencia%20intrafamiliar%20ocurre%20cuando,%2C%20psicol%C3%B3gico%20sexual%20o%20econ%C3%B3mico.&text=Existe%20violencia%20contra%20los%20adultos,personas%20de%20la>
- violencia, J. K. (2000). http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000200007.

Anexos

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, LEON

Fundada en 1812

Área del conocimiento Ciencias de la Educación y Humanidades

Dirección específica de Trabajo Social.



Encuesta a Familias de la colonia.

Somos egresados de la carrera Trabajo Social del Área del conocimiento Ciencias de la Educación y Humanidades, UNAN, León y estamos realizando un estudio investigativo sobre “Incidencia del patrón de conducta machista en la violencia intrafamiliar en la colonia.

El objetivo de esta entrevista es determinar como el patrón de conducta machista incide en la violencia intrafamiliar y como las manifestaciones del patrón de conducta machista conlleva a la violencia intrafamiliar.

De ante mano agradecemos su aporte a nuestra investigación y a la vez solicitamos completa honestidad al momento de responder la encuesta, ya que sus respuestas son de suma importancia para nuestro trabajo investigativo.

I. Datos Generales.

1) Edad: _____

2) Sexo:

- a. Hombre.
- b. Mujer.

3) ¿Cuál es su estado civil?

- a. Soltero/a.
- b. Casado/a.

- c. Unión de hecho estable.
- d. Divorciado.
- e. Separado.
- f. Viudo.

4) ¿Tiene hijos?

- a. Si.
- b. No.

5) ¿Cuántos hijos tienes?

- a. 1 a 3.
- b. 4 a 6
- c. 6 a más.

6) ¿Qué edad tienen sus hijos?

- a. 0-5 años.
- b. 6-11 años.
- c. 12-18 años.
- d. 19-25 años.

II. Aspectos Sobre la Salud.

7) ¿Cómo considera su estado de salud?

- a. En buen estado.
- b. En estado de salud medio
- c. Discapacidad física
- d. Mal estado.

8) ¿Tiene seguro médico?

- a. Si.
- b. No.

9) ¿Usted padece de alguna enfermedad crónica o hereditaria?

- a. Si.
- b. No.

III. Formación Académica.

10) ¿Cuál es su nivel de escolaridad?

- a. Preescolar.

- b. Primaria.
- c. Secundaria.
- d. Carrera técnica.
- e. Universidad
- f. Maestrías/Doctorado.
- g. Ninguna.

11) ¿Actualmente tiene a sus hijos estudiando?

- a. Si.
- b. No.

12) ¿En su hogar cómo se distribuyen en el seguimiento de las actividades escolares de sus hijos?

- a. Se encarga más la madre que el padre
- b. Se encarga más el padre que la madre
- c. Se encarga otro familiar
- d. Por falta de tiempo no aplicamos ninguno.

IV. Aspectos Económicos.

13) ¿Cuál es su estado laboral?

- a. Asalariado/a.
- b. Trabaja por cuenta propia.
- c. Ama de casa.
- d. Jubilado/a.
- e. Desempleado

14) ¿Cuánto son sus ingresos económicos?

- a. Menos de 3,000
- b. 3,000 a 5,000
- c. 5,000 a 8,000
- d. 8,000 a más.

15) ¿Considera que el ingreso económico es suficiente para satisfacer las necesidades básicas del hogar?

- a. Si.
- b. No.

16) ¿La vivienda en la que vive es?

- a. Propia.
- b. Alquilada.
- c. De un familiar.

V. Incidencias del Machismo en la Violencia Intrafamiliar.

17) ¿Cuánto conoces sobre machismo?

- a. Nada
- b. Poco
- c. Mucho

18) ¿Cuál considera usted que es la definición del machismo?

- a. El machismo es un conjunto de actitudes presentes no solo en el comportamiento y pensamientos de los propios varones. Si no también en las mujeres. Ya que, de no ser así, el sistema patriarcal no se sustentaría.
- b. -Actitud en la cual se le considera al hombre superior a la mujer. Donde el hombre tiene la razón, mientras la mujer no, Y debe obedecer.
- c. Es todo acto que causa daño, físico, mental, emocional, psicológico, verbal, y sexual. Cometidos por miembros de la familia.
- d. Ninguna de las anteriores.

19) ¿Conoce alguna ley que proteja a las personas víctimas de violencia intrafamiliar?

- a) Si
- b) No

20) ¿De los siguientes comentarios machistas, cuales ha escuchado con mayor frecuencia?

- a. Calladita se ven más bonitas.
- b. Ella se lo busco.
- c. Las mujeres deben encargarse de las tareas del hogar.
- d. ¡Ya cálmate! Los niños no lloran.
- e. Las mujeres no deben de estudiar ni trabajar.

- f. Las mujeres solo sirven para educar a sus hijos.
- g. Todas las anteriores.
- h. Ninguna.

21) ¿Se ha quedado callado/a ante un comentario machista, aunque no esté de acuerdo?

- a. Si.
- b. No.

22) ¿Considera que el machismo solo lo pueden ejercer los hombres?

- a. Si.
- b. No.

23) ¿Considera que el machismo es la mayor causa de Violencia?

- a. Si.
- b. No.

VI. Tipos de Violencia observados en la colonia.

24) ¿Posee algún conocimiento sobre casos de violencia Intrafamiliar?

- a. Si.
- b. No.

25) ¿Qué tipo de violencia es más frecuente en los hogares de la Colonia?

- a. Violencia Verbal.
- b. Violencia Sexual.
- c. Violencia Económica.
- d. Violencia Física.
- e. Violencia Psicológica.
- f. Todas las anteriores.
- g. Ninguna.

26) ¿Quién considera usted que mayormente violenta en el núcleo familiar?

- a. Esposo
- b. Esposa
- c. Padre
- d. Madre

- e. Padrastro/ Madrastra
- f. Hermano/a
- g. Otros parientes

27) ¿Cuál considera usted que pueda ser la razón por la que se da la violencia en el hogar?

- a. Situación Económica.
- b. Problema de alcohol/ drogas.
- c. Problemas Psicológico.
- d. Relación de poder hombre - mujer
- e. Mala educación familiar.
- f. Padres ausentes en la familia.
- g. Todas las anteriores.
- h. Ninguna.

VII. Patrón de conducta que conlleva a la Violencia.

28) ¿En su casa quién realiza las tareas del hogar?

- a. Madre
- b. Padre
- c. Hijos
- d. Otro familiar
- e. Todos

29) ¿Considera que el modelo de crianza Influye en la Violencia intrafamiliar?

- a. Si.
- b. No.

30) ¿Considera que solo la mujer es responsable de la Educación de los hijos?

- a. Si.
- b. No.

31) ¿Existen diferencias en la forma de educar a los hijos según el sexo?

- a. Si, pero son diferencias mínimas.
- b. No, la educación es la misma.

- c. Si, las niñas necesitan una educación diferente.
- d. Si, los niños necesitan una educación diferente.

Agradecemos su colaboración y participación por ayudarnos a realizar esta encuesta. Ya que su aporte será de gran ayuda a nuestra investigación.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, LEON

Fundada en 1812

Área del conocimiento Ciencias de la Educación y Humanidades

Dirección específica de Trabajo Social.



Entrevistas a la responsable de la COMISARIA DE LA MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA de León.

Somos egresados de la carrera Trabajo Social del Área del conocimiento Ciencias de la Educación y Humanidades, Unan-León y estamos realizando un estudio investigativo sobre “Incidencia del patrón de conducta machista en la violencia intrafamiliar en una colonia de la ciudad de León”.

El objetivo de esta entrevista es determinar como el patrón de conducta machista incide en la violencia intrafamiliar y como las manifestaciones del patrón de conducta machista conlleva a la violencia intrafamiliar.

I. Datos Generales.

1) Edad

2) Sexo:

a) Mujer b) Hombre

3) ¿Cuál es su estado civil?

II. Incidencia del machismo en la violencia intrafamiliar.

- 4) ¿Desde su perfil laboral nos podría dar una definición de machismo?
- 5) ¿En su área laboral ha escuchado algún comentario machista?
- 6) ¿Desde su punto de vista explique por qué el machismo no solo es ejercido por los hombres?
- 7) ¿Considera que el machismo es la mayor causa de violencia?

III. Tipos de violencia a observar en la colonia

- 8) ¿Han recibido denuncias sobre casos de violencia intrafamiliar en la colonia?
- 9) ¿Dentro de las actividades de la institución han impartido charlas sobre la incidencia del Machismo en la violencia intrafamiliar?
- 10) ¿Cuál considera usted que sea la causa por la que una persona ejerza agresión en su familia?
- 11) ¿Han realizado intervenciones sobre casos de violencia intrafamiliar en la colonia?
- 12) ¿Qué tipo de ayuda les brindan a las víctimas de violencia intrafamiliar?

IV. Patrones culturales que influyen a la violencia.

13) ¿Ha sido la asignación de las tareas en el hogar un factor determinante para que se ejerza violencia dentro de la familia?

14) ¿Desde su perfil laboral nos podría explicar si el modelo de crianza influye en la violencia intrafamiliar?

15) ¿Por qué la educación de los hijos debe ser compartida?

Agradecemos su colaboración y participación en la realización de esta entrevista, ya que será de gran utilidad en nuestro trabajo de investigación.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN

Fundada en 1812

Área del conocimiento Ciencias de la Educación y Humanidades

Dirección específica de Trabajo Social.



Entrevistas a la secretaria política de una colonia de la ciudad de León.

Somos egresados de la carrera Trabajo Social del Área del conocimiento Ciencias de la Educación y Humanidades, Unan-León y estamos realizando un estudio investigativo sobre “Incidencia del patrón de conducta machista en la violencia intrafamiliar en una colonia de la ciudad de León”.

El objetivo de esta entrevista es determinar como el patrón de conducta machista incide en la violencia intrafamiliar y como las manifestaciones del patrón de conducta machista conlleva a la violencia intrafamiliar.

I. Datos Generales.

- 1) Edad
- 2) Sexo: a) Mujer b) Hombre
- 3) ¿Cuál es su estado civil?
- 4) ¿Cuál es su estado laboral?

II. Incidencia del machismo en la violencia intrafamiliar.

- 5) ¿Qué considera que es el machismo?

- 6) ¿Ha escuchado algún comentario machista en la colonia?
- 7) ¿Considera que el machismo solo lo pueden ejercer los hombres?
- 8) ¿Considera que el machismo es la mayor causa de la violencia?

III. Tipos de violencia a observar en la colonia.

- 9) ¿Ha observado casos de violencia intrafamiliar en la colonia?
- 10) ¿Los habitantes de la colonia han recibido charlas sobre el machismo y la violencia intrafamiliar?
- 11) ¿Cuál considera usted que sea la causa por la que una persona ejerza agresión en su familia?
- 12) ¿Usted ha mediado en algún caso sobre violencia intrafamiliar en la colonia?
- 13) ¿De qué forma le brindaría ayuda a la víctima que sufre violencia intrafamiliar?

IV. Patrones culturales que influyen a la violencia.

- 14) ¿Considera que la asignación de las tareas en el hogar es una causa de ejercer violencia intrafamiliar?
- 15) ¿Considera que el modelo de crianza influye a que se ejerza violencia en el hogar?
- 16) ¿Conforme a lo que ha observado en los hogares de la colonia quien se encarga más en la educación de los hijos?

Grupo del trabajo investigativo.



Encuestas a las familias de la colonia de la ciudad de León.



Entrevista con la jefa de la institución encargada de proteger y promover los derechos de la Mujer, Niñez y Adolescencia de la ciudad de León.

